



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LVI - Nº 11900

Lunes 17 de Febrero de 2014

Edición de 56 Páginas

## AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI  
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy  
Vicegobernador

Sr. Héctor Miguel Castro  
Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Dr. Federico José Ruffa  
Viceministro de Coordinación  
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan  
Ministro de Gobierno  
Derechos Humanos y Transporte

Cr. Ricardo Armando Selin Bestene  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate  
Ministro de Educación

Sra. Araceli Di Filippo  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Sr. José María Musmeci  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

Mgtr. Gabriela Marisa Dufour  
Ministro de Desarrollo Territorial  
y Sectores Productivos

Sra. Luz Mónica Eredia  
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre  
Ministro de Hidrocarburos

Lic. José Alejandro Glinski  
Ministro de Seguridad y Justicia

**Aparece los días hábiles  
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 991.259  
HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274  
e-mail:  
boletinoficial@chubut.gov.ar  
boletinoficialchubut@gmail.com

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2013 - Dto. Nº 1921, 1941, 1984, 2042 y 2043 ..... 2-3  
Año 2014 - Dto. Nº 23, 30, 65 y 68 ..... 3-5

#### RESOLUCIONES

Poder Judicial  
Año 2014 - Res. Administrativa General Nº 624 y 625 ..... 5-6

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete  
Año 2014 - Res. Nº 29 y 30 ..... 7  
Ministerio de la Familia y Promoción Social  
Año 2014 - Res. Nº IV-02 y IV-03 ..... 7  
Ministerio de Salud  
Año 2013 - Res. Nº XXI-555 a XXI-557 ..... 7-8  
Año 2014 - Res. Nº XXI-06 a XXI-12 ..... 8-9  
Ministerio de Hidrocarburos  
Año 2014 - Res. Nº 01 ..... 9  
Dirección General de Rentas  
Año 2014 - Res. Nº 94, 96 a 99 ..... 9-10

#### RESOLUCION CONJUNTA

Instituto Provincial del Agua y Secretaría  
de Turismo y Areas Protegidas  
Año 2013 - Res. Nº XXVI-40 y XXVII-76 ..... 10

#### DISPOSICION SINTETIZADA

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria  
Año 2014 - Disp. Nº 02 ..... 10

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios y Comunicación Pública  
Dirección de Publicidad  
Registro Nº 65800 a 65999 ..... 10-39

#### SECCION GENERAL

Adjudicación de Minas - Expte. Nº 13242/97 ..... 39 a 41  
Adjudicación de Minas - Expte. Nº 13245/97 ..... 41 a 42  
Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias  
Licitaciones - Avisos ..... 42 a 55

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR  
Cuenta Nº 13272  
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETOS SINTETIZADOS

AÑO 2013

**Dto. N° 1921 19-12-13**

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Nilda Susana BELLO SELECPER (DNI N° 27.841.113 - Clase 1979) cargo Planta Transitoria con funciones profesionales del Plantel Básico de la Secretaría de Seguridad y Justicia, en el cargo Director General de Política Criminal dependiente de la Subsecretaría de Seguridad del mismo Plantel Básico.

Artículo 2º.- Abonar ala agente Nilda Susana BELLO SELECPER, la diferencia salarial correspondiente entre su cargo de revista y el cargo Director General de Política Criminal, Personal Fuera de Nivel, conforme lo dispuesto por el Artículo 105º de la Ley I N° 74, reglamentado por el Decreto N° 116/82, Artículo lo, Punto II, apartado 2.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, se imputará a la Jurisdicción 9: Secretaría de Seguridad y Justicia, SAF 9: Secretaría de Seguridad y Justicia, Programa 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia- Actividad 1: Conducción Secretaría de Seguridad y Justicia. Ejercicio 2013.

**Dto. N° 1941 20-12-13**

Artículo 1º.- Modificar el detalle analítico de las Plan-

tas Presupuestarias de Personal en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 1 -Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social - Actividad 1- Conducción de Ministerio de la Familia y Promoción Social y en la Jurisdicción 14 - Secretaría de Cultura -Programa 28 - Acción Cultural - Actividad 1 - Acción Cultural.-

Artículo 2º.- Modificar los Planteles Básicos en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social - Actividad 1- Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social y en la Jurisdicción 14 - Secretaría de Cultura - Programa 28 - Acción Cultural - Actividad 1 -Acción Cultural.-

Artículo 3º.- Dejar sin efecto la incorporación a la Planta Transitoria, a partir del 31 de mayo de 2013, a los agentes que figuran en el Anexo N° III, que forma parte del presente Decreto.-

Artículo 4º.- Mensualizar a partir del 1º de junio de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 a los agentes que figuran en el Anexo N° III, que forman parte del presente Decreto.-

Artículo 5º.- Establecer que los agentes que perciban una remuneración mensual mayor a la del cargo a mensualizar, seguirán percibiendo el mismo sueldo que se le venía abonando hasta la fecha, a cuenta de futuros aumentos salariales a otorgar al personal de la Administración Pública Provincial.-

Artículo 6º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social - Actividad 1- Conducción de Ministerio de la Familia y Promoción Social y en la Jurisdicción 14 - Secretaría de Cultura - Programa 28 - Acción Cultural - Actividad 1 - Acción Cultural.-

**ANEXO N° III**

MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Jurisdicción - 40 - Ministerio de La Familia y Promoción Social - S.A.F. 40  
Programa 1: Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social  
Actividad 1: Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social

APPELLIDO Y NOMBRE	M.I. N°	FUNCIÓN-TAREAS	DEPENDENCIA	CARGO A MENSUALIZAR
MIRANDA, Paula María Fernanda	30.801.344	Administrativa	Ministerio de la Familia y Promoción Social	Ayud. Adm. 3-004-IV-4

SECRETARIA DE CULTURA  
Jurisdicción -14 - Secretaría de Cultura - S.A.F. 14  
Programa 28: Acción Cultural  
Actividad 1: Acción Cultural

APPELLIDO Y NOMBRE	M.I. N°	FUNCIÓN-TAREAS	DEPENDENCIA	CARGO A MENSUALIZAR
GONZÁLEZ, Edgar Rodrigo	31.923.330	Administrativo	Secretaría de Cultura	Ayud. Adm. 3-004-IV-4

**Dto. N° 1984** **27-12-13**

Artículo 1°.- Reconocer a partir del 18 de noviembre de 2013 y hasta la fecha del presente Decreto, los servicios prestados en el cumplimiento de sus funciones a cargo de la Dirección General de Gestión Técnica y Operativa de la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas dependiente de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, al Licenciado Juan Francisco ARCIDIACONO, (M.I. N° 31.069.436 - Clase 1984).-

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, a cargo de la Dirección General de Gestión Técnica y Operativa de la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas dependiente de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, al Licenciado Juan Francisco ARCIDIACONO (M.I. N° 31.069.436 - Clase: 1984).-

Artículo 3°.- Reconocer y otorgar el Adicional por Jerarquía Profesional al Licenciado Juan Francisco ARCIDIACONO, (M.I. N° 31.069.436 - Clase: 1984) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22° - inciso f) de la Ley I N° 74, reglamentado por Decreto N° 1330/81, a partir del 18 de noviembre de 2013.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado en la Jurisdicción: 80 - Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas - SAF 80 - Programa: 16 - Conservación de Áreas Protegidas - Actividad: 1 - Operaciones - Ejercicio 2013.-

**Dto. N° 2042** **30-12-13**

Artículo 1°.- Designase en el cargo Director de Despacho y Personal dependiente de la Secretaría de Trabajo, a la agente Estela Mary LORENZI (M.I. N° 17.406.827 Clase 1965), a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- La agente designada en el Artículo anterior, reservará su cargo de revista jefe de Departamento Gestión de Personal Agrupamiento Personal Jerárquico Clase II - Categoría 16 - Planta Permanente de la Secretaría de Trabajo, por aplicación del artículo 14° en concordancia con el Artículo 20° de la Ley I N° 74.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será afectado a la Jurisdicción: 15 - Secretaría de Trabajo - SAF: 15 - Secretaría de Trabajo Programa 1 - Conducción de la Secretaría de Trabajo - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Trabajo - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2013.

**Dto. N° 2043** **30-12-13**

Artículo 1°.- Designase en el cargo Director de Promoción, Capacitación y Educación dependiente de la Subsecretaría de Asociativismo y Economía Social - Secretaría de Trabajo, al agente MEDINA Gastón (M.I. N° 32.777.337 - Clase 1986), a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 2°.- El agente designado en el Artículo anterior, reservará el cargo de revista Inspector Laboral - Código 3-197 - Clase I - Categoría 14 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Temporaria de la Dirección Regional Delegación Puerto Madryn, dependiente de la Subsecretaría de Trabajo - Secretaría de Trabajo, por aplicación del artículo 14° en concordancia con el Artículo 20° de la Ley I N° 74.

Artículo 3°.- Abonar la diferencia salarial existente entre su cargo de revista y el cargo a subrogar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 105° de la Ley I N° 74 y su Decreto reglamentario N° 116/82.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite será afectado a la Jurisdicción: 15 - Secretaría de Trabajo - SAF; 15 - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo - Actividad 1 - Ejecución Promoción del Cooperativismo - Ejercicio 2013.

**AÑO 2014****Dto. N° 23** **20-01-14**

Artículo 1°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto, la designación de la señora DELGADO, Marcela Alejandra (M.I. N° 23.246.823 - Clase 1973) en el cargo Directora de Despacho y Administración de Personal del Ministerio de la Producción dispuesta por Decreto N° 1225/12.-

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, en los cargos de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Estratégico, a las personas que figuran en el Anexo N° I del presente Decreto.-

Artículo 3°.- La agente DELGADO, Marcela Alejandra (M.I. N° 23.246.823 - Clase 1973) percibirá la diferencia salarial entre su cargo de revista y el cargo a subrogar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 105° de la Ley I N° 74 y su Decreto reglamentario N° 116/82.-

Artículo 4°.- La agente ZARATE, María Isabel (M.I. N° 22.386.347-Clase 1971) percibirá el adicional por Jerarquía Profesional previsto por el Artículo 22° inciso f) de la Ley I N° 74, reglamentada por el Decreto N° 1330/81, en virtud de su desempeño en el cargo asignado en el Anexo N° I del presente Decreto.-

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será afectado a la Jurisdicción 24 - Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Estratégico - S.A.F. 24 - Programa 1 - Conducción de la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Estratégico - Actividad 1 - Conducción Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Estratégico - Programa 16 - Información para la Gestión de Gobierno - Actividad 1 - Sistema Estadístico Provincial - Programa 17 - Transferencias de Tecnología en Gerenciamiento Geoinformático - Actividad 1 - Transferencias de Tecnología en Gerenciamiento Geoinformático.-

ANEXO N° I				
APELLIDO Y NOMBRES	M.I. N°	CLASE	CARGO QUE SE DESIGNA	DEPENDENCIA
BUSCAGLIA, María Fabia	22.466.951	1971	Secretaria del Señor Secretario de Planeamiento Estratégico y Desarrollo	Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo
DELGADO, Marcela Alejandra	23.246.823	1973	Secretaria del Señor Subsecretario de Desarrollo Estratégico	Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo
PASCUARIELLO, Leonardo Alejandro	35.382.774	1991	Secretario del Señor Subsecretario de Planeamiento y Ordenamiento Territorial	Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo
ZARATE, María Isabel	22.386.347	1971	Directora General de Asuntos Jurídicos, Legislación y Despacho	Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo

**Dto. N° 30 20-01-14**

Artículo 1°.- Incorpórase al Cálculo de Recursos y al Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014 la suma de PESOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 27.440,-) en la Jurisdicción 9, SAF 9 – SAF Ministerio de Seguridad y Justicia.-

Artículo 2°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2014 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31 - S.A.F. Subsecretaría de Servicios Públicos.-

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

**Dto. N° 65 30-01-14**

Artículo 1° - Autorízase a transferir la suma de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTAY DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO (\$6.492.518,00), según ANEXO I que forma parte del presente Decreto en concepto de Déficit Enero 2014 a las entidades beneficiarias de la Ley I N° 26;

Artículo 2°.- Impútase la suma de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO (\$6.492.518,00), en concepto de Déficit Enero 2014, a las entidades beneficiarias de la Ley I N° 26, en la Partida: Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31 - Servicios Públicos - Programa 16 - Actividad Específica 1 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Parcial 8 - Subparcial 01 - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2014.-

Artículo 3°.- Autorízase a transferir la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO (\$3.764.918,00), según ANEXO II que forma parte del presente Decreto en concepto de Déficit Febrero 2014 a las entidades beneficiarias de la Ley I N° 26.-

Artículo 4°.- Impútase la suma de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO (\$ 3.764.918,00), en concepto de Déficit Febrero 2014, a las entidades beneficiarias de la Ley I N° 26, en la Partida: Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31 -Servicios Públicos - Programa 16 - Actividad Específica 1 4- Inciso 5 - Partida Principal 1 -Parcial 8 - Subparcial 01 - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111 -Ejercicio 2014.-

Artículo 5°.- Autorízase a transferir la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$6.980.692,00), según ANEXO III que forma parte del presente Decreto en concepto de Déficit Marzo 2014 a las entidades beneficiarias de la Ley I N° 26;

Artículo 6°.- Impútase la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 6.980.692,00), en concepto de Déficit Marzo 2014, a las entidades beneficiarias de la Ley I N° 26, en la Partida: Jurisdicción 8 -Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31 - Servicios Públicos - Programa 16 - Actividad Específica 1 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Parcial 8 -Subparcial 01 - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2014.-

**ANEXO I**

ENTIDAD	IMPORTE FF 111
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO MAYO	550.062,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA TEHUELCHES	320.243,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CAMARONES	238.574,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE PASO DE INDIOS	198.884,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE EL MAITÉN	402.529,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO SENGUER	318.764,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GAN-GAN	218.182,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE TECKA	348.255,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CORCOVADO	111.783,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE PTO. PIRÁMIDES	295.814,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE TELSEN	221.347,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAS PLUMAS	250.641,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GASTRE	396.665,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO PICO	186.106,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GUALJAINA	344.666,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CUSHAMEN	180.884,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RICARDO ROJAS	88.782,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAGO BLANCO	80.609,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE FACUNDO	218.209,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE A. BELEIRO	304.000,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE BUEN PASTO	140.037,00
SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA	1.077.482,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.492.518,00</b>

**ANEXO I**

ENTIDAD	IMPORTE FF 111
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO MAYO	225.340,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA TEHUELCHES	75.251,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CAMARONES	247.435,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE PASO DE INDIOS	130.633,00

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE EL MAITÉN	136.198,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO SENGUER	257.548,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GAN-GAN	116.208,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE TECKA	176.028,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CORCOVADO	73.453,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE PTO. PIRÁMIDES	165.377,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE TELSEN	159.339,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAS PLUMAS	148.089,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GASTRE	151.096,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO PICO	160.324,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GUALJAINA	191.436,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CUSHAMEN	148.291,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RICARDO ROJAS	94.857,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAGO BLANCO	55.293,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE FACUNDO	103.717,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE A. BELEIRO	87.681,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE BUEN PASTO	95.360,00
SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA	765.964,00
TOTAL	3.764.918,00

**ANEXO III**

ENTIDAD	IMPORTE
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO MAYO	323.087,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA TEHUELCHES	192.860,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CAMARONES	326.362,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE PASO DE INDIOS	360.825,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE EL MAITÉN	483.237,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO SENGUER	403.083,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GAN-GAN	286.694,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE TECKA	238.646,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CORCOVADO	203.646,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE PTO. PIRÁMIDES	289.390,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE TELSEN	272.848,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAS PLUMAS	396.843,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GASTRE	291.385,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RIO PICO	311.542,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GUALJAINA	336.104,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CUSHAMEN	279.035,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RICARDO ROJAS	101.310,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LAGO BLANCO	108.854,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE FACUNDO	182.197,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE A. BELEIRO	171.381,00
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE BUEN PASTO	197.835,00
SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA	1.223.528,00
TOTAL	6.980.692,00

**Dto. N° 68****30-01-14**

Artículo 1º.- INCORPÓRASE al listado de beneficiarios del adicional por conducción que fija el artículo 152º bis de la ley XIX N° 8 (modificada por ley I N° 512), a las personas que desempeñen los cargos de la Policía de la Provincia incluidos en el Anexo I, el que forma parte integrante del presente.

**ANEXO I**

PUUESTO	MONTO (\$)
Jefe Asuntos Internos	6.503,62
Jefe Operaciones Unidad Regional	4.792,13
Jefe Comando Radioeléctrico	4.792,13
Jefe GEOP	4.792,13
Jefe Guardia Infantería	4.792,13
Jefe División Canes	2.396,06

Jefe División Seguridad Rural	2.396,06
Segundo Jefe Área Investigaciones	6.503,62
Jefe Brigada Investigaciones	4.792,13
Segundo Jefe Brigada investigaciones	2.396,06
Jefe División Drogas y Leyes Especiales	4.792,13
Segundo Jefe División Drogas y Leyes Especiales	2.396,06
Jefe División Unidad Especial Criminalística	4.792,13
Segundo Jefe División Unidad Especial Criminalística	2.396,06
Jefe Coordinación y Enlace	4.792,13
Jefe División Transporte	4.792,13
Jefe Área Sustracción Automotor	3.833,71
Jefe Sustracción Automotor Unidad Regional	1.916,86

**RESOLUCIONES****PODER JUDICIAL****RESOLUCION ADMINISTRATIVA GENERAL N° 624/14**

Rawson, 10 de febrero de 2014

**VISTO:**

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Director de Oficina Judicial en el ámbito de la Oficina Judicial de la Circunscripción Judicial Trelew, en virtud de la Acordada N° 1390/13 CM y Resolución de Superintendencia Administrativa N° 8592/13 y;

**CONSIDERANDO:**

El pedido efectuado por el Administrador General en Nota N° 54/14-AG y lo proveído por la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia al 31 de enero del 2014, para cubrir el mencionado cargo.

Que corresponde llamar a concurso en los términos del Acuerdo Plenario 4030/12;

Que ha tomado intervención la Asesoría Legal de la Administración General del Superior Tribunal de Justicia;

Que la presente se dicta conforme a las funciones delegadas por Acuerdo Plenario N° 4087/13 Anexo II y sus modificatorias.

Por ello, el Administrador General del Superior Tribunal de Justicia:

**RESUELVE:**

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a efecto de cubrir un (1) cargo de Director de Oficina Judicial de la Circunscripción Judicial Trelew (remuneración mensual \$ 25.326,0 más los adicionales que por ley correspondan).

2º) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo 1º, al Dr. Daniel A. REBAGLIATI RUSSELL como Presidente, la Dra. Gladys Mónica RODRIGUEZ y al Dr. Héctor Mario CAPRARO, como vocales integrantes del mismo.

3°) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso desde el día 18 de febrero de 2014 al 28 de febrero de 2014, inclusive.

4°) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 13,14 y 17 de febrero de 2014 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales.

5°) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de grado en las carreras de Ciencias Económicas; Administración de Empresas, Administración o de Ingeniería Industrial o de Abogacía, con especialización en gestión pública expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6°) Los interesados deberán inscribirse personalmente o por correo postal en el área de Recursos Humanos del Superior Tribunal de Justicia sito en Roberto Jones N° 75 de la ciudad de Rawson - CP 9103, dentro los días indicados en el art. 3°) y en el horario de 8:00 a 12:00 horas, adjuntando:

- a) Carta de presentación dirigida al presidente del Jurado y circunscripción para la cual se postula.-
- b) Certificado de aptitud psico- física expedido por Organismo de Salud Pública.-
- c) Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro de Antecedentes Penales (RAP) y el Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Nacional de Reincidencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.-
- d) Original o copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.-

El documental mencionado en los puntos b) y c) deberá ser contemporáneo y podrá ser acompañado al momento previo de realización de la instancia escrita. La no observancia de lo antedicho torna inadmisibles las postulaciones.

7°) El jurado conformado será asistido por Funcionarios del Poder Judicial designados y por aquellos especialistas o peritos que considere convocar la Administración General.

8°) Solicitar a la Subdirección de Recursos Humanos la publicación del presente concurso, en Intranet - Novedades y en la página Web y a Prensa en los medios correspondientes.

9°) Refrenda la presente la Directora de Administración, Cra. Gladys ALBANIA.

10°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4°) de la presente y archívese.

Dr. HÉCTOR MARIO CAPRARO  
Cra. GLADYS S. ALBANIA

## PODER JUDICIAL

### RESOLUCION ADMINISTRATIVA GENERAL N° 625/14

Rawson, 12 de febrero de 2014

VISTA:

La Resolución Administrativa General N° 624/14 y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución Administrativa General citada en el Visto de la presente se resolvió el llamado a concurso de antecedentes y oposición a efectos de cubrir un (1) cargo de Director de Oficina Judicial de la Circunscripción Judicial Trelew;

Que dicho concurso se enmarca en los términos del Acuerdo Plenario 4030/12;

Que en virtud del considerando que antecede obsta decir que el título de grado corresponde sea expedido por Universidad nacional o privada reconocida por Ley, por lo que corresponde modificar el art. 5°) de la RAG N° 624/14 AG;

Que ha tomado intervención la Asesoría Legal de la Administración General del Superior Tribunal de Justicia;

Que la presente se dicta conforme a las funciones delegadas por Acuerdo Plenario N° 4087/13 Anexo II y sus modificatorias.

Por ello, el Administrador General del Superior Tribunal de Justicia:

### RESUELVE:

1°) Modifíquese el art. 5°) de la Resolución Administrativa General N° 624/14 AG el que quedará redactado de la siguiente manera:

«5°) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de grado en las carreras de Ciencias Económicas; Administración de Empresas, Administración o de Ingeniería Industrial o de Abogacía, con especialización en gestión pública, con una antigüedad mínima de dos (2) años, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones Serán requisitos para inscribirse.»

2°) Refrenda la presente la Directora de Administración, Cra. Gladys ALBANIA.

3°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese y archívese.

Dr. HÉCTOR MARIO CAPRARO  
Administrador General STJ

Cra. GLADYS ALBANIA  
Directora de Administración

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS****MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE****Res. N° 29 11-02-14**

Artículo 1°.- OTÓRGASE un subsidio fijado en la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL (\$ 58.000,00), a favor de la Municipalidad de Paso de Indios en la persona de su Intendente Municipal, Don Mario H. PICHINÁN, el cual se destinará a proveer los recursos necesarios para afrontar desequilibrios financieros sufridos por dicho municipio.

Artículo 2°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 7 - Parcial 6 - Ejercicio 2014 - U.G . 7751 - Fuente de Financiamiento 111.

**Res. N° 30 11-02-14**

Artículo 1°.- OTÓRGASE un subsidio fijado en la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000,00), a favor de la Municipalidad de El Maitén en la persona de su Intendente Municipal, Don Luis Oscar GARCÍA, el cual se destinará a proveer los recursos necesarios para afrontar la adquisición de cámaras de seguridad que se instalarán en los sitios más vulnerables y estratégicos de dicha localidad.

Artículo 2°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la

Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 10 Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 7 - Parcial 6 - Ejercicio 2014 - U.G. 7751 - Fuente de Financiamiento 111.

**MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCION SOCIAL****Res. N° IV-02 07-02-14**

Artículo 1°.- Designar a cargo de la Dirección General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social, incluyendo el manejo de fondos, a partir del 06 de febrero de 2014 y hasta el 07 de

febrero de 2014 inclusive, al agente Cristian Javier ORSI (M.I. N° 24.498.725 - Clase 1975) cargo Jefe de Departamento Licitaciones y Compras Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase II de la Ley I N° 74, ambos cargos dependientes del Ministerio de la Familia y Promoción Social, no importando diferencia salarial alguna conforme a lo establecido en el Artículo 105° de la mencionada norma legal.-

Artículo 2°.- Abonar al agente Cristian Javier ORSI (M.I. N° 24.498.725 - Clase 1975) la bonificación especial remunerativa no bonificable, por su desempeño efectivo a cargo de la Dirección General de Administración.-

Artículo 3°.- Descontar a la Señora Directora General de Administración del Ministerio de la Familia y Promoción Social, señora Amelia Beatriz REAL (M.I. N° 14.540.358 Clase 1961) la bonificación citada precedentemente, por el período de su ausencia.-

**Res. N° IV-03 10-02-14**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del 01 de enero de 2014, la renuncia interpuesta por la agente Gladis Luisa BARION (M.I. N° 12.189.978 - Clase 1956), al cargo Profesional Categoría 6 de la Ley I N° 187 de la Unidad Ejecutora Provincial de Prevención Social, dependiente de la Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de la Familia y Promoción Social, para acogerse al beneficio de Jubilación Ordinaria, según lo establecido en el Artículo 31° de la Ley XVIII N° 32.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, será imputado en la Jurisdicción 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.-

**MINISTERIO DE SALUD****AÑO 2013****Res. N° XXI-555 30-12-13**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de julio de 2013 la renuncia interpuesta por la agente SEPULVEDA, Adela Iris (Clase 1955 - M.I. N° 11.474.543) cargo Agrupamiento B - Clase II - Grado X - Categoría 13, con 44 horas semanales de labor, Ley I N° 105, desempeñándose como Auxiliar de Enfermería en el Hospital Subzonal Rawson dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°.- Abónese a la agente renunciante treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2011, treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2012 y diecisiete (17) días de licencia anual reglamentaria proporcionales al año 2013, los que se deberán abonar de

acuerdo a lo establecido en el Artículo 6° Anexo I Decreto N° 2005/91.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Ministerio de Salud – Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2013.

**Res. N° XXI-556 30-12-13**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 01 de diciembre de 2012 la renuncia interpuesta por la agente AMED, Selma Ester (Clase 1954 - M.I. N° 11.117.194) al cargo Agrupamiento B - Clase II - Grado X - Categoría 13, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, con funciones como Auxiliar de Enfermería de Quirófano en el Hospital Zonal Esquel dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°.- Abónese a la agente renunciante diecisiete (17) días de licencia anual reglamentaria correspondientes del año 2011, treinta y dos (32) días de licencia anual reglamentaria proporcional al año 2012, los que se deberán abonar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6° Anexo I Decreto N° 2005/91, y con más sesenta y siete (67) horas Guardias Activas Operativas correspondientes a la Licencia Anual Reglamentaria del año 2011 y setenta (70) horas Guardias Activas Operativas proporcionales a la Licencia Anual Reglamentaria del año 2012, según lo dispuesto en el Artículo 1° del Decreto N° 210/96.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Ministerio de Salud – Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 92 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 - Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2013.

**Res. N° XXI-557 30-12-13**

Artículo 1°.- Acéptese a partir del 01 de julio de 2013 la renuncia interpuesta por el agente BOLOGNA, Norberto Justino (Clase 1951 - M.I. N° M8.464.732) cargo Agrupamiento A - Clase I - Grado VII - Categoría 15, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, desempeñándose como Médico en el Hospital Zonal Puerto Madryn dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Norte del Ministerio de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2°.- Abónese al agente renunciante diecisiete (17) días de licencia anual reglamentaria proporcionales al año 2013, los que se deberán abonar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6° Anexo I Decreto N° 2005/91.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Ministerio de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 73 - Programa 20 - Atención Médica Hospital Puerto Madryn - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Puerto Madryn, del Presupuesto para el año 2013.

**AÑO 2014**

**Res. N° XXI-06 03-02-14**

Artículo 1°.- Reconócese lo actuado por la agente REGNANDO Marcela Paula (M.I. N° 16.152.025 - Clase 1962), a cargo de la Dirección Provincial del Área

Programática Trelew del Ministerio de Salud, a partir del 30 de septiembre de 2013 y hasta el 14 de octubre de 2013 inclusive.

Artículo 2°.- Dejase constancia que lo expuesto en el Artículo precedente no implica diferencia salarial alguna.

**Res. N° XXI-07 03-02-14**

Artículo 1°.- Aceptase a partir del 01 de octubre del 2013, la renuncia presentada por la doctora SALVATIERRA, Jorgelina Eliana (M.I. N° 25.124.338 - Clase 1976) al cargo de Directora Asociada Área Externa del Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente al Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud.

Artículo 2°.- Déjase constancia que la agente solo fue designada al mencionado cargo y no pertenece a la planta del Ministerio de Salud.

**Res. N° XXI-08 03-02-14**

Artículo 1°.- Autorizar la proroga asignación de funciones a la agente RIACHI Silvina Marcela (Clase 1967 - M.I. N° 17.721.127) en el Instituto de Seguridad Social y Seguros quien pertenece a la Planta Personal Mensualizado del Hospital Rural Gaiman dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew, con revista en el Agrupamiento A, Clase II, Grado II, Categoría 9 con 36 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo, Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo, a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Artículo 2°.- El área de Personal del Instituto de Seguridad Social y Seguros deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada a los efectos de la respectiva liquidación de haberes, al Ministerio de Salud.

**Res. N° XXI-09 03-02-14**

Artículo 1°.- Instruir Sumario Administrativo a los fines de investigar los hechos y determinar las eventuales responsabilidades administrativas, disciplinarias

y patrimoniales emergentes del Expediente N° 4066/13-M.S. y acumulado N° 4281/13-M.S.

Artículo 2°.-Designar instructor sumariante en la presente causa al doctor Lionel GARCIA MORENO (D.N.I. 29.416.625).-

**Res. N° XXI-10 04-02-14**

Artículo 1°.- Acéptase a partir del 1 de septiembre de 2013 la renuncia interpuesta por la agente LOPEZ, Rita Mireya (Clase 1975 - M.I. N° 24.443.313) cargo Agrupamiento A - Clase I - Grado I - Categoría 9, con 36 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, desempeñándose como Médica en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia del Ministerio de Salud.

**Res. N° XXI-11 04-02-14**

Artículo 1°.- Aceptase a partir del 01 de septiembre del 2013, la renuncia presentada por el agente PEDRETTI Luciano (M.I. N° 22.220.756 - Clase 1971) al cargo de Director del Hospital Rural Cholila dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud en la Jerarquía 4 - Categoría 12 del cargo Agrupamiento A, Clase II, con 36 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo.

Artículo 2°.- Déjase constancia que el agente mencionado en el Artículo anterior continuó cumpliendo funciones en la Dirección Provincial Área Programática Esquel del Ministerio de Salud, revistando en el cargo Agrupamiento A, Clase II, Grado I, Categoría 8 con 36 horas semanales de labor, Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo.

**Res. N° XXI-12 04-02-14**

Artículo 1°.-Aceptase a partir del 31 de octubre del 2013, la renuncia presentada por el agente VALLEJOS, Jorge Alberto (M.I. N° 21.389.822 - Clase 1970) al cargo de Director del Hospital Subzonal Rawson dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud.

Artículo 2°.- Déjase constancia que el agente mencionado en el Artículo anterior continuó cumpliendo funciones en el Hospital Subzonal Rawson dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew del Ministerio de Salud, revistando en el cargo Agrupamiento A, Clase II, Grado I, Categoría 8 con 36 horas semanales de labor según Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Resolución N° 164/13 de la Secretaría de Trabajo.

---

**MINISTERIO DE HIDROCARBUROS**

**Res. N° 01 07-01-14**

Artículo 1°: Autorizar la Contratación Directa del Señor LACANETTE, Guillermo (M.I N° 13.025.783)

enmarcada en la Ley II N° 76 (Antes Ley N° 5447) Artículo 95° Inciso C) Apartado 2.-

Artículo 2°: Autorizar a la Abogada María Eugenia MAZA, Directora General de Minas y Geología, a suscribir el contrato mencionado en el Artículo anterior.-

Artículo 3°: El gasto que representa la contratación será imputado en la Jurisdicción 62, Ministerio de Hidrocarburos, Programa 16, Desarrollo Minero, Actividad 1, Concesiones Mineras, Inciso 3 Principal, 4 Parcial, 9 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Ubicación Geográfica 11999, Fuente de Financiamiento 111, por PESOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS (\$80.400) para el Ejercicio 2014.-

---

**DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**

**Res. N° 94 03-02-14**

Artículo 1°: Extender a favor del contribuyente Laboratorio Pablo Cassará SRL, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-924750-5 - C.U.I.T. N° 30 -52585827-4, con domicilio en Carhué N° 1096 – Capital Federal, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 05 de febrero de 2014, una constancia de No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 17-02-14 V: 21-02-14

---

**Res. N° 96 03-02-14**

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Akapol S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 902-866532-8 - CUIT N° 30-50406520-7, con domicilio en Calle 65 N° 5920 – Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, por el término de ciento veinte (120) días corridos contados a partir del día 10 de febrero de 2.014, las Constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 17-02-14 V: 21-02-14

---

**Res. N° 97 03-02-14**

Artículo 1°.- Extender a favor del contribuyente Prentex S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 901-926843-5 - CUIT N° 30-58346413-8, con domicilio en Calle 10 República del Líbano N° 4.174, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 17 de febrero de 2.014, las Constancias de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 17-02-14 V: 21-02-14

**Res. Nº 98****03-02-14**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Minera Santa Cruz S.A., inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-052879-9 - CUIT Nº 30-70765401-1, con domicilio en Av. Santa Fe Nº 2.755 Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 17 de marzo de 2.014, una Constancia de No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 17-02-14 V: 21-02-14

**Res. Nº 99****03-02-14**

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Becher y Asociados SRL, inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 901-990679-9 CUIT Nº 30-65919981-1, con domicilio en Maipú Nº 942, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de ciento ochenta (180) días corridos contados a partir del día 13 de febrero de 2.014, una Constancia de No Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 17-02-14 V: 21-02-14

**RESOLUCION CONJUNTA****AÑO 2013****INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA Y SECRETARIA DE TURISMO Y AREAS PROTEGIDAS E****Res. Conj. Nº XXVI 40 IPA y XXVII 76 STyAP****30-12-13**

Artículo 1º: Aprobar la asignación de funciones de la agente GNADEN, María Belén Cargo Oficial Superior Administrativo - Código 3-001 - Nivel I - Clase I Agrupamiento Personal Técnico Administrativo Planta Temporaria dependiente de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, en el Instituto Provincial del Agua, desde el 07 de Octubre de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013.-

Artículo 2º: En el transcurso del período mencionado en el Artículo 1º, la agente deberá ser absorbida por el Instituto Provincial del Agua, caso contrario se dará por concluida la asignación de funciones.

Artículo 3º: El sectorial de Personal del Instituto Provincial del Agua, deberá remitir un Informe mensual sobre el cumplimiento de la normativa vigente en materia de presentismo por parte de la citada agente, a los efectos de la respectiva liquidación de haberes.-

**DISPOSICION SINTEZADA****SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA****Disp. Nº 02****09-01-14**

Artículo 1º.- Apruébese la modificación presupuestaria Nº 12678.

**REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL  
SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN  
PUBLICA****DIRECCION DE PUBLICIDAD****REGISTRO Nº 65800**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6472 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – LOS CHUBUTENSES TIENEN DERECHO A CONOCER LA VERDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$80,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/07/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$17.280,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 65801**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6473 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – LOS CHUBUTENSES TIENEN DERECHO A CONOCER LA VERDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$80,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/07/2013 SOLIC. SECCION MADRYN.-

MONTO DEL CONTRATO: \$17.280,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 65802**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5961 SPG-2013 / 2358 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA N° 15/13 ADQ DE MARTILLO HIDRAULICO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 5 - \$106.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.120,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65803**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6394 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65804**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2970 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65805**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2977 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65806**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6400 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65807**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6387 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65808**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6453 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO ESPECIAL LA HOYA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65809**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6671 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – PRORROGA APERTURA LIC PCA 15/13 – HOSPITAL SARMIENTO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 11-\$45.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 21-26/07/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.980,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65810**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6455 SPG-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PCA 15/13 – TERMINACION HOSPITAL RURAL- SARMIENTO.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 14-\$45.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/07/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.260,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65811**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/07/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/09/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6373 SPG-2013 – 1942 AVP-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PCA 17/13 CONTRATACION DE SERVICIO DE INFORMACION SATELITAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10-\$45.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-08/07/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65812**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5059 SPG-2013 – 1943 AVP-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONSULTA PÚ-

BLICA CANTERA MUNICIPAL PTO. MADRYN.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 13-\$45.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-24/05/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.510,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65813**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6753 SPG-2013 – 956 IPA-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – PRORROGA LIC. PCA. 01/13 PLUVIAL Y COMPLEMENTARIAS - PTO. MADRYN.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 16-\$45.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 20-21-22-23-24/07/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.200,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65814**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4005 SPG-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. 01/13 CONTRATACION SERVICIO AMBULANCIA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10-\$45.  
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 03-04-06/04/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65815**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6110 SPG-2013 / 1515 CCH-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. 02/13 ADQ. DE MAQUINARIA AGRICOLA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 15-\$45.-

UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 01-02-03/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.075,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65816**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/12/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 995 SPG-2013 / 264 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. 50/12 RECTIFICACION LIC. PCA. N° 50/12.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 10- \$45.  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65817**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/12/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 846 SPG-2013 / 240 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – RECTIFICACION LIC. PCA. N° 31/12.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 9- \$45.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.620,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65818**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 812 SPG-2013 / 239 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. N° 31 A 36/12 – PROGRAMA TECHO DIGNO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 12- \$45.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65819**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 793 SPG-2013 / 242 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. N° 27/12 CONSTRUCCION SEDE VETERANOS DE GUERRA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 9 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.240,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65820**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 932 SPG-2013 / 233 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. N° 49/12.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 10- \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65821**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 928 SPG-2013 / 230 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – COMUNICADO INSCRIPTOS PTO. MADRYN 1991 AL 2002.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X6 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65822**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 929 SPG-2013 / 231 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

CIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PCA  
N° 50/12 B° 2 DE ABRIL Y MALVINAS - RW.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 10 -  
\$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65823**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/  
12/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1009 SPG-2013 / 265  
IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – RECTIFI-  
CACION LIC PCA N° 33/12.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA  
CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 10 -  
\$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/12/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.600,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65824**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/  
07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6808 SPG-2013 / 2171  
AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATO-  
RIA A CONSULTA PUBLICA PAVIMENTACION RUTA –  
P.M.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
S.A. DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7 -  
\$106.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/07/13  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.968,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65825**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6301 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM POPULAR.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO /2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65826**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/  
03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3128 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – TURISMO LOS  
ALERCES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL  
PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 38 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/03/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65827**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6307 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO ANTUEN S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$12.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65828**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6335 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65829**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6336 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – EN EL AIRE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07HS A 10HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65830**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6337 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – TRASNOCHE VINOLO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 00 HS A 06 HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65831**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6403 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – A MEDIA MAÑANA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10HS A 13HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65832**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6557 SPG-2013 / 2307 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65833**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6754 SPG-2013 / 953 IPA-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC PCA 01/13 PLUVIAL Y COMPLEMENTARIAS P.M.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 16 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 20-21-22-23-24/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65834**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6508 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONCURSO CAPITAL SEMILLA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 21 - \$40.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.360,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65835**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6501 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – SEGUNDA CARRERA DE CORTOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 8 - \$40.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.920,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65836**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6528 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ANIVERSARIO TECKA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65837**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6488 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – GRIPE – COMO SE CONTAGIA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65838**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6518 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – 9 DE JULIO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.320,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65839**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6827 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – GRIPE QUIENES DEBEN VACUNARSE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65840**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6831 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – UN PUENTE AL PROGRESO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.320,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65841**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6806 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERTIMOS EN SEGURIDAD.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.320,00.-

**REGISTRO N° 65842**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6760 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CREDITOS NUESTRO HOGAR.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.320,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65843**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6100 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONECTARSE AL CONOCIMIENTO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65844**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6071 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - VIVIENDAS JEFAS Y DUEÑAS DE HOGAR.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65845**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6091 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA BANDERA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65846**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6082 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INVERSION EN CALIDAD DE VIDA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65847**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6152 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO. ESPECIAL NIEVE – GATA TEC Y SEMANARIO REPORT.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESIONES NEWGATE S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.745,92.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65848**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6204 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA- CAMPAÑA TURISMO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA NOCHE POLAR.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$22.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65849**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/06/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4056 SPG-2013 / 1756 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65850**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6485 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SALUD Y BIENESTAR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MAYO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65851**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6173 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO – INFORME SALUD Y BIENESTAR.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65852**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5449 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO AUTOS Y MOTOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$25.700,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65853**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5444 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO VIAJES Y TURISMO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65854**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5448 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO + CULTURA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65855**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5447 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - INFORME SALUD Y BIENESTAR-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65856**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5446 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO – INFORME ENERGIA, PETROLEO Y REAL STATE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65857**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6172 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO VIAJES Y TURISMO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65858**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6175 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO AUTOS Y MOTOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65859**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6171 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO INFORME ENERGIA, PETROLEO Y REAL STATE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65860**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5593 SPG-2013 / 1378 CCH-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO CHUBUT.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA INTERNAC BD CBP 2573-009 O 001/12.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 20 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65861**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6522 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO- 9 DE JULIO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$52,80.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.702,40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65862**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6174 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO + CULTURA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65863**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6289 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TRELEW.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65864**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6356 SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – TURISMO NIEVE.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36 - \$36.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/07/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$7.776,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65865**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/07/2012

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6667 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ASOC. VECINAL J. NEWBERY.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 12 - \$50.-  
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 19-20-21/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.600,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65866**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6675 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – GRIPE VACUNARSE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65867**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6459 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – MÁS NETBOOKS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65868**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6449 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – VACUNACION CONTRA LA GRIPE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65869**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3395 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – AVISO PASCUAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/03/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$12.960,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65870**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4710 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – AVISO DE PASCUAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONIAS.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/03/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$12.960,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65871**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5489 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO – TRELEW DIGITAL NOTICIAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: JUPITER PRODUCCIONES.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21HS A 22HS POR LA SINTONIA DE TRELEW DIGITAL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65872**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6201 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – CAMPAÑA TURISMO REVISTA TODO VIAJES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$8.287,50.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65873**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6202 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – CAMPAÑA TURISMO -REVISTA ANDES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.895,15.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65874**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/08/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6200 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA – REVISTA EL MENSAJERO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-22/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$7.222,28.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65875**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6383 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FOCUS LRF 868.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65876**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6763 SPG-2013 / 4389 DGSP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA - PASO DE INDIOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7 - \$106.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 22-23/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.968,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65877**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7013 SPG-2013 / 4570 DGSP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – AUDIENCIA PUBLICA SISTEMA CLOACAL CARRENLEUFU.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7 - \$106.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.272,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65878**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7250 SPG-2013 / 4573 DGSP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PCA N° 04/13 RENOVACION CAÑERIA ARROYO ESQUEL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7 - \$106.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/08/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.968,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65879**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6109 SPG-2013 / 1800 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PCA N° 14/13 PAVIMENTACION CALLE B° PROGRESO - TRELEW.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65880**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4799 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2° TRIMESTRE 2013.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 13 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.120,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65881**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4709 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – 3 DE MAYO DIA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 26 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.680,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65882**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4699 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA DEL LAVADO DE MANOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 12 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65883**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6666 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ASOC. VECINAL J. NEWBERY.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 11 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 20-21-22/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.960,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65884**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5221 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – EVITA CULTURALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 8 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65885**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5220 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – FONDO EDITORIAL PROVINCIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 8 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65886**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6817 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA ASAMBLEA B° SAN CAYETANO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 9 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65887**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6499 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – SEGUNDA CORRERA DE CORTOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 8 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65888**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6048 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CAPACITACION POR CUENTA Y ORDEN DE TERCEROS - COMODORO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 19 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.420,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65889**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5711 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – PRORROGA INSCRIPCIONES PARA EL FONDO EDITORIAL PROVINCIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 8 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65890**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5602 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – TRABAJO INFANTIL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 8 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65891**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5610 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA DEL MEDIO AMBIENTE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 8 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65892**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5995 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA CONTRA EL USO INDEBIDO DE DROGAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 12 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65893**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5788 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – TURISMO BALLENAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 38 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65894**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4562 SPG-2013 / 1237 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65895**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5543 SPG-2013 / 1524 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65896**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6067 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LA HOYA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$60.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65897**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4798 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – REEMPADRONAMIENTO FONOAUDILOGOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 21 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.780,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65898**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6037 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – LANZAMIENTO TEMPORADA NIEVE – LA HOYA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 38 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65899**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6054 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVENIO DE TRABAJO DE SALUD SOLICITADA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 38 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65900**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6476 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – LOS CHUBUTENSES TIENEN DERECHO A CONOCER LA VERDAD.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 38 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65901**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4706 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ÚLTIMO PLAZO REEMPADRONAMIENTO PROFESIONALES DE LA SALUD.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 38 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65902**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5222 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – 25 DE MAYO 2013 – 203 DEL PRIMER GOBIERNO PATRIO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5X 38 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$11.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65903**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6194 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CAPACITACION POR CUENTA Y ORDEN DE TERCEROS – COMODORO RIVADAVIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 19 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.420,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65904**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4563 SPG-2013 / 1236 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65905**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4064 SPG-2013 / 1069 IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIAS.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65906**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6115 SPG-2013 / 1892 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA N° 16/13 ADQ. BARANDAS METALICAS PARA RUTAS PROVINCIALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/07/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65907**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5784 SPG-2013 / 1800 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA N° 14/13 – PAVIMENTACION CALLE B° PROGRESO - TW.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65908**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5616 SPG-2013 / 1655 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA N° 13/13 – ADQ. DE INDUMENTARIA Y CALZADO P/CENTRAL Y JEFATURAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-07/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65909**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5074 SPG-2013 / 1564 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA N° 11/13 – ADQ. DE CEMENTO P/PLANTA DE ADOQUINES- TREVELIN.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 04-05/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65910**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/06/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6061 SPG-2013 / 1884 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA N° 12/13 – ADQ. DE CEMENTO A GRANEL PARA FABRICA DE ADOQUINES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 25-26/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65911**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6035 SPG-2013 / 1892 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC PCA N° 16/13 – ADQ. DE BARANDAS METALICAS PARA RUTAS PROVINCIALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65912**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4834 SPG-2013 / 1396 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – PRORROGA LIC PCA N° 10/13 – PAVIMENTACION CALLE MUSTER - TW.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65913**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4691 SPG-2013 / 1052 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE

VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PCA  
N° 10/13 – PAVIMENTACION CALLE MUSTER - TW.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL  
PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 08/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65914**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/  
03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4068 SPG-2013 / 1066  
IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65915**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
02/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3286 SPG-2013 / 939  
IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65916**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
02/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3287 SPG-2013 / 938  
IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.  
– TRELEW NOTICIAS.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MARZO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65917**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6567 SPG-2013 / 1733  
IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.  
– TRELEW NOTICIAS.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65918**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5544 SPG-2013 / 1523  
IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65919**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6566 SPG-2013 / 1734  
IPV-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE  
LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65920**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/  
05/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4873 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA SIN TABACO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 12 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65921**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5031 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – PLAN PROVINCIAL DE SERVICIO A LOS CULTOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 10 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65922**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5051 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – DIA MUNDIAL DE LA HIPERTENSION ARTERIAL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 12 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.440,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65923**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6392 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65924**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6405 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO – PANORAMA 104.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12HSA 13HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65925**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6406 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – AQUÍ FOLKLORE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17HS A 18HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65926**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6404 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: 10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65927**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4383 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO – INFORME ENERGIA, PETROLEO Y REAL STATE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MAYO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65928**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6413 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – LA OTRA MIRADA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA SE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10,30HS A 13HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: 10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65929**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6414 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ESTACION ALFA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA SE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07HS A 10,30HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: 10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65930**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6412 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINA SE.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: 15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65931**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6433 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – CHUBUT INFINITO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS DOMINGOS 14,30HS POR CANAL RURAL DE CAPITAL FEDERAL.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 17.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65932**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4462 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PATAGONIA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM PATAGONIA DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE MAYO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65933**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3668 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PATAGONIA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM PATAGONIA DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ABRIL/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65934**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5369 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - ASI ES LA VIDA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18HS A 20HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65935**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6308 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - ASI ES LA VIDA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO X.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18HS A 20HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65936**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6531 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – SEGUNDA CARRERA DE CORTOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 8 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65937**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6820 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INUNDACIONES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65938**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6816 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – UN PUENTE AL PROGRESO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65939**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6471 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – FABRICAMOS NUESTRO SUEÑO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 08/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65940**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6818 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA ASAMBLEA B° SAN CAYETANO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 11 - \$50.  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65941**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6493 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – ENCUESTA ANUAL HOGARES URBANOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10- \$50.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65942**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6765 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA ENCUESTADORES COMODORO – RADA TILLY.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 9- \$50.  
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 20-21-22/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.700,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65943**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6762 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CREDITOS NUESTRO HOGAR.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18- \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65944**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6804 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERTIMOS EN SEGURIDAD.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18- \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65945**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6829 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – GRIPE – COMO SE CONTAGIA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18- \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65946**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5150 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO VIAJAR.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$26.480,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65947**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/08/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6727 SPG-2012 / 2280 IPV-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. N° 19-20-21-22-23/12 PROYECTO Y CONSTRUCCION DE 147 VIVIENDAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 13- \$32,40.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/08/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.684,80.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65948**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5782 SPG-2013 / 1800 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. N° 14/13 PAVIMENTACION CALLE B° PROGRESO .TW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$50.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65949**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5958 SPG-2013 / 2358 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC. PCA. N° 15/13 ADQ. DE MARTILLO HIDRAULICO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$50.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65950**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6089 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO –DIA DE LA BANDERA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.120,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65951**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6704 SPG-2013 / 4390 DGSP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA AUDIENCIA PUBLICA - GAIMAN.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JIORNADA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 6 - \$106.-  
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-25-26/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.816,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65952**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1327 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIFERENCIA OP N° 40748 – PARADERO IVAN TORRES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
UNIDAD DE FACTURA: 8 PUB. 03-04-10-11-17-18-24-25/11/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$784,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65953**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2012  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9141 SPG-2012  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PARADERO IVAN ELADIO TORRES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 7 - \$36.-  
UNIDAD DE FACTURA: 8 PUB. 03-04-10-11-17-18-24-25/11/2012  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.040,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65954**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/01/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1473 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONVOCATORIA MEDICOS PARA HOSPITALES RURALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 9 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/01/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$810,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65955**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6475 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – LOS CHUBUTENSES TIENEN DERECHO A CONOCER LA VERDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 36 - \$60.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/07/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$12.960,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65956**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/06/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5980 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – PLAN MÁS CERCA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$60.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/06/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$6.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65957**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/06/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5966 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – BECAS 700 JOVENES VOLVIERON A LA ESCUELA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$60.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/06/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$6.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65958**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6065 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – INVERNACULOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 17 - \$60.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/06/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$6.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65959**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6529 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – GRIPE PREVENCIÓN. IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/07/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65960**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/07/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6509 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CONCURSO CAPITAL SEMILLA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4X 21 - \$60.

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/07/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$5.040,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65961**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/09/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6520 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – 9 DE JULIO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 18 - \$60.

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/07/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$6.480,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65962**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2543 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO AUTOS Y MOTOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65963**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2542 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO+ CULTURA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65964**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2541 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO – INFORME SALUD Y BIENESTAR.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65965**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2540 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO VIAJES Y TURISMO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65966**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2539 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO – INFORME ENERGIA, PETROLEO Y REAL STATE.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:////-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. MARZO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65967**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2532 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TURISMO NACIONAL - AUTOMOVILISMO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 21 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 03-06-07-08/03/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65968**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/03/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2768 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – AVISO DOCENTES.  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 38 - \$60.  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/03/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.560,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65969**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7581 SPG-2013 / 1955 CCH- 2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO CHUBUT.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD CORPORATIVA – ARRIANDO MAJADAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MARTES Y JUEVES 17.30HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013

MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65970**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7582 SPG-2013 / 1954 CCH- 2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO CHUBUT.-  
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD CORPORATIVA – ARRIANDO MAJADAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MARTES Y JUEVES 17.30HS.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65971**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4801 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: SALUTACION 25 DE MAYO – DIARIO TIEMPO ARGENTINO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: COMUNICACIÓN INTEGRAL  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 5 - \$737,65.-  
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB 25/05/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$7.376,50.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65972**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6264 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – ONDA MIX.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. IMAGEN PATAGONIA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES DE 20HS A 22HS POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.600,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65973**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6261 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – PRIMERA MAÑANA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. IMAGEN PATAGONIA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07HS A 09HS POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65974**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5532 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – BIEN ARRIBA.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. IMAGEN PATAGONIA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09HS A 12HS POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65975**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5533 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – COMPACTO DE NOTICIAS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. IMAGEN PATAGONIA.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12,30HS A 13HS POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JUNIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65976**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/08/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7515 SPG-2013 / 1072 IPA-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES – LIC PRIVADA 01/13 ADQ. CAMIONETA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 5 - \$106.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/08/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.120,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65977**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/10/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7249 SPG-2013 / 4752 DGSP-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - AUDIENCIA PUBLICA SISTEMA CLOACAL CARRENLEUFU.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A – DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 6 - \$106.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/08/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.544,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65978**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/10/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7076 SPG-2013 / 4752 DGSP-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – APERTURA LA HOYA TEMPORADA 2013.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE ACUERDO A PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS ADJUNTA.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65979**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/10/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7619 SPG-2013 / 2713 AVP-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO GALES S.A.  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65980**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/08/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/10/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6997 SPG-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CAPACITACION ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 6 - \$114.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/08/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.052,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65981**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6216 SPG-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO CULTURA.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-  
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. JULIO/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65982**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2013  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6437 SPG-2013  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM VIDA DE LA CIUDAD DE GAIMAN -CHUBUT.-  
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65983**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/10/2013

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6438 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR FM DOLAVON DE LA CIUDAD DE DOLAVON - CHUBUT.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65984**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7618 SPG-2013 / 2713 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE AGOSTO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65985**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6408 SPG-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.-  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SONY-K.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-  
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE JULIO/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65986**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6809 SPG-2013 / 2171 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: CONVOCATORIA A CONSULTA PUBLICA PAVIMENTACION RUTA - P. M. -  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 13 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/07/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.510,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65987**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/06/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5957 SPG-2013 / 2358 AVP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 15/13 ADQ. DE MARTILLO HIDRAULICO.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 10 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/06/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65988**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/08/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7488 SPG-2013 / 2056 CCH-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO CHUBUT.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. 05/12 ADQ. DE MAQUINARIA PRODUCTORES.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3X 21 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/08/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.670,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65989**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2013  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/10/2013  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7251 SPG-2013 / 4750 DGSP-2013  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-  
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. 04/13 RENOVACION CAÑERIA ARROYO ESQUEL.-  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2X 17 - \$45.-  
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/08/2013  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.060,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 65990**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3467 IAS/13  
 Orden de Publicidad N° 783.-  
 28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 6 salidas en auspicio del programa «La traviata» de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 horas.  
 4 salidas en auspicio de «Mensajero rural» de lunes a domingo  
 6 salidas en auspicio del programa «De cara a la actualidad» de lunes a viernes de 6 a 9 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: TREINTA MIL (\$ 30.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65991**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA 3 S.R.L. AM 780 RADIO 3  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3467 IAS/13  
 Orden de Publicidad N° 784.-  
 6 salidas en auspicio del programa «Boomerang» los días sábados de 14 a 17 horas y domingos de 13 a 17 horas.  
 10 salidas diarias en horario preferencial, en cabeza de tanda publicitaria, de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65992**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3468 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 785.-  
 28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 8 salidas diarias en horario preferencial, en cabeza de tanda publicitaria de lunes a domingo.  
 5 salidas en auspicio del programa «Antes de que

sea tarde» de lunes a viernes de 9 a 12:30 horas.  
 5 salidas en auspicio del programa «Cuestión de actitud» días sábados de 14 a 18 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTAY SEIS MIL (\$ 36.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65993**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. – LU 20 Radio Chubut  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3468 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 786.-  
 2 salidas en auspicio del programa «Mundo deportivo « de lunes a sábado de 19:15 a 20 horas.  
 2 salidas en auspicio del programa «Río testigo» días miércoles de 16:45 a 18 horas.  
 2 salidas en auspicio del programa «Arriando majadas» los martes y jueves de 16:45 a 18 horas.  
 4 salidas en auspicio del programa «580 voces» de lunes a viernes de 14 a 16 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$6.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios .-

**REGISTRO N° 65994**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM Galaxia  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3469 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 787.-  
 28 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65995**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: GALES S.A. FM TIEMPO  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3529 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 788.-

32 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Tiempo de Trelew.  
 4 salidas en auspicio del programa «A tiempo» de lunes a viernes de 7 a 9 hs.  
 4 salidas en auspicio del programa «Área 91» de lunes a viernes 9 a 11 hs  
 3 salidas en auspicio del programa "Tiempo Deportivo « de lunes a viernes de 11 a 12:30 hs  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65996**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: R.P. AGENCIA PUBLICITARIA  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3361 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 789.-  
 3 salidas en auspicio de 20 transmisiones deportivas de fútbol argentino A y B Y básquet TNA.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65997**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA-FM EL CHUBUT  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3483 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 790.-  
 26 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
 7 salidas en auspicio del programa «Ruido blanco» de lunes a viernes de 16 a 19 horas.  
 7 salidas en auspicio del programa «Radio activa « de lunes a viernes de 8 a 12:30 horas y los sábados de 9 a 12:30 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 8.800.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65998**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3484 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 791.-  
 18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-  
 3 salidas en auspicio del programa «Vivir con alegría» de lunes a viernes de 10 a 13 horas.  
 4 salidas en auspicio del programa «La mañana con todos» de lunes a viernes de 6 a 9 horas.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL CIEN (\$ 3.100.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

**REGISTRO N° 65999**

FECHA DE CONTRATO: 01 de agosto de 2013.-  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-  
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DRACO PRODUCCIONES  
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:  
 Expediente N° 3637 IAS/13.  
 Orden de Publicidad N° 792.-  
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo por FM Dolavon.  
 2 salidas en auspicio del programa «Deportate» los días lunes de 20 a 22 horas y jueves de 20 a 21 horas por FM Dolavon.  
 2 salidas en auspicio del programa «El clan de los solitarios» los días viernes de 18 a 19 horas y sábados de 20 a 21 horas por FM Dolavon.  
 VIGENCIA: Mes de agosto de 2013.-  
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000.-)  
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

---

## Sección General

---

**SOLICITUD DE ADJUDICACION DE UNA MINA VACANTE DE ORO Y PLATA, DENOMINADA «ALEJANDRO JULIAN II», UBICADA EN EL DEPARTAMENTO PASO DE INDIOS, PROVINCIA DEL CHUBUT. TITULAR: SARAVIA NAVAMUEL HECTOR EXPEDIENTE N° 13.242/97.**

SOLICITUD DE MINA VACANTE. Original y 1 copias. N° DE EXPEDIENTE. 13242 LETRAÑO: 1997 MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado A) Provisoria: Si la Solicitud tiene registro sin mensura aprobada X 518379754 Y 246373166 En coordenadas

Gauss Kruger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho B) Definitiva: si la mina tiene mensura aprobada N.E. X Y Gauss Kruger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho S.O. X y Gauss Kruger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho DATOS DEL SOLICITANTE. SARAVIA NAVAMUEL HECTOR Apellidos, Nombres/Razón Social: 13347606 Documento de Identidad. DNI-LE-LC. 17/11/59 Fecha de Nacimiento ARGENTINA Nacionalidad. GEOLOGO Profesión. CASADO Estado Civil. PRIMERO DE JULIO DE 1974 Domicilio Real: Calle/N° SALTA Ciudad SALTA Provincia Domicilio Real: Calle/N° Ciudad Provincia DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL CORNEO GUILLERMO LUIS Apellido y Nombre. 25710249 Documento de Identidad D.N.I - L.E AV. FONTANA 440 Domicilio Legal Calle/N° TRELEW Ciudad.» Al dorso de la hoja, «SOLICITUD MINA VACANTE ORIGINAL y UNA COPIA ANTECEDENTES DE LA MINA SOLICITADA. NOMBRE DE LA MINA: «ALEJANDRO JULIAN II» UBICACIÓN PASO DE INDIOS Departamento Código D Fracción Sección 9 Lote/s Colonia Paraje o Lugar ESTA MENSURADA? SI NO N° DE PERTENENCIAS: MONTO DEL CANON ADEUDADO: MONTO DEL CANON QUE SE INGRESA SEGÚN COMPROBANTE ADJUNTO:» Hay una firma ilegible. Hay un cargo que dice: «Presentado en mi oficina hoy veintiuno de enero del dos mil trece doce horas hora treinta minutos» Hay una firma ilegible y un sello que dice: «Esc. GRACIELA DE BERNARDI - Directora de Escribanía de Minas Dccion. Gral. de Minas y Geología» CDE. EXPTE N° 13.242/97: MINA «ALEJANDRO JULIAN II» DIRECCION GENERAL, Pase a la Dirección de Escribanía de Minas (Registro Protocolar) para que informe si la Mina solicitada como vacante se encuentra en condiciones de ser adjudicada, y en caso afirmativo, agréguese el presente expediente a su principal Expte. N° 13.242/1997. CDE. EXPTE. N° 13.242/97. MINA: «ALEJANDRO JULIAN II» DIRECCION ESCRIBANIA DE MINAS, 28 ENE 2013. Vista la presentación realizada por SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, corresponde: 1°) Tener por presentado a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, con domicilio constituido, como solicitante de la Mina Vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN II», tramitada bajo expediente N° 13.242/97, inscripta como Vacante bajo el N° 4 F° 4 del Registro de Minas Vacantes, por lo tanto está en condiciones de ser adjudicada. 2°) Pasar las presentes actuaciones para que se tome nota en la Base de Datos y en los libros y registros correspondientes, para el informe de ubicación y para que se liquide la deuda en concepto de Canon Minero si la hubiere, al Departamento Mesa de Entradas, a Catastro Minero y Dirección de Servicios Mineros respectivamente. DIRECCION GENERAL, 28 ENE 2013 Visto el presente Expediente y el informe de la Dirección de Escribanía de Minas que antecede, se dispone: 1°) Téngase por presentado a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, en su carácter de solicitante de la Mina Vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN II» Expediente N° 13.242/97, por estar la misma en condiciones de ser adjudicada; 2°) Pasen las presentes actuaciones para que se tome nota en la Base de Datos y en los libros y registros correspondientes para

el informe de ubicación, y para que se liquide la deuda en concepto de Canon Minero si la hubiere, al Departamento Mesa de Entradas, a Catastro Minero y Dirección de Servicios Mineros a sus efectos. CDE. EXPTE. N° 13.242/97 MINA: «ALEJANDRO JULIAN II» DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 28 ENE 2013. VISTO el presente expediente, y el informe de la Dirección de Escribanía de Minas de fs. 171, corresponde: Disponer la Adjudicación de la mina vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN», a nombre de SARAVIA NAVAMUEL, Héctor. Ordenar la anotación en los Protocolos correspondientes. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut de la solicitud y de la adjudicación por tres (3) veces en el término de QUINCE (15) días. RAWSON, 29 ENE 2013 VISTO: El Expediente N° 13.242/97 de solicitud de Adjudicación de una Mina Vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN II», presentada por SARAVIA NAVAMUEL, Héctor y atento a lo informado por la Dirección de Escribanía de Minas a fs. 181; Y CONSIDERANDO: Que a Fs. 166/167 obra Disposición Minera N° 116/12 DGMyG que declaro en calidad de vacante la Mina «ALEJANDRO JULIAN II»; Que a Fs. 179 SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, solicita la Mina en calidad de vacante, POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1°.- ADJUDICARSE a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, la Mina vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN II», ubicada en Fracción D, Sección I-I, Departamento Paso de Indios, Provincia del Chubut, anotándose a su nombre en el Protocolo de Descubrimientos de Minas y tómesese nota en los Registros correspondientes, a cuyos efectos pase a la Dirección de Escribanía de Minas. Artículo 2°.- EMPLACESE a la titular para que en el término de DIEZ (10) días comparezca ante la Dirección de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada del Edicto y para que en el término de TREINTA (30) días, a contar desde el retiro, acredite su publicación, todo bajo apercibimiento de ordenar la caducidad de sus derechos y la inscripción de la Mina en calidad de vacante. Artículo 3°.- NOTIFIQUESE a los superficiarios, al sólo efecto que tomen conocimiento del Registro y adjudicación de la Mina vacante de Oro y Plata «ALEJANDRO JULIAN II» a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor. Artículo 4°.- Pase a Dirección de Escribanía de Minas, a Dirección de Concesiones Mineras, Departamento Catastro Minero y a la Dirección de Servicios Mineros para que tomen nota. Artículo 5°.- Hágase saber al titular que deberá declarar la ejecución de la Labor Legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales (Art. 68°, 69°, 70°, 71° del Código de Minería) bajo apercibimiento de Ley. Artículo 6°.- Hágase saber a la titular que queda obligado a comunicar a la Dirección General de Minas y Geología los datos de producción minera en la forma y plazo que este Organismo determine y responder a la información que le sea solicitada. Artículo 7°.- Hágase saber a la titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá tener presentado y aprobado el informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente. Artí-

culo 8°.- REGISTRESE, Notifíquese. Repóngase. Publíquese. DISPOSICION MINERA N° 15/13.-DGMYG. Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «MARIA EUGENIA MAZABOGADA Dir. Gral. de Minas y Geología Ministerio de Hidrocarburos». Hay un sello ovalado que dice: «MINISTERIO DE HIDROCARBUROS. Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut». DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, RAWSON (CHUBUT), 30 DE ENERO DE 2013.

Esc. GRACIELA DE BERNARDI  
Directora de Escribanía de Minas  
Dcción. Gral. de Minas y Geología

P: 12, 17 y 20-02-14.

**SOLICITUD DE ADJUDICACION DE UNA MINA VACANTE DE ORO Y PLATA, DENOMINADA «ALEJANDRO JULIAN», UBICADA EN EL DEPARTAMENTO PASO DE INDIOS, PROVINCIA DEL CHUBUT. TITULAR: SARAVIA NAVAMUEL HECTOR EXPEDIENTE N° 13.245/97.**

SOLICITUD DE MINA VACANTE. Original y 1 copias. N° DE EXPEDIENTE. 13245 LETRAÑO: 1997 MATRICULA REGISTRAL Espacio a llenar por el interesado A) Provisoria: Si la Solicitud tiene registro sin mensura aprobada X 518213954 Y 246480166 En coordenadas Gauss Kruger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho B) Definitiva: si la mina tiene mensura aprobada N.E. X Y Gauss Kruger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho S.O. X y Gauss Kruger-POSGAR Código Provincia Código Dpto. Clase de derecho DATOS DEL SOLICITANTE. SARAVIA NAVAMUEL HECTOR Apellidos, Nombres/Razón Social: 13347606 Documento de Identidad. DNI-LE-LC. 17/11/59 Fecha de Nacimiento ARGENTINA Nacionalidad. GEOLOGO Profesión. CASADO Estado Civil. PRIMERO DE JULIO DE 1974 Domicilio Real: Calle/N° SALTA Ciudad SALTA Provincia Domicilio Real: Calle/N° Ciudad Provincia DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL CORNEO GUILLERMO LUIS Apellido y Nombre. 25710249 Documento de Identidad D.N.I - L.E.AV. FONTANA 440 Domicilio Legal Calle/N° TRELEW Ciudad.» Al dorso de la hoja, «SOLICITUD MINA VACANTE ORIGINAL y UNA COPIA ANTECEDENTES DE LA MINA SOLICITADA. NOMBRE DE LA MINA: «ALEJANDRO JULIAN» UBICACION PASO DE INDIOS Departamento Código D Fracción Sección 9 Lote/s Colonia Paraje o Lugar ESTA MENSURADA? SI NO N° DE PERTENENCIAS: MONTO DEL CANON ADEUDADO: MONTO DEL CANON QUE SE INGRESA SEGUN COMPROMBANTE ADJUNTO:» Hay una firma ilegible. Hay un cargo que dice: «Presentado en mi oficina hoy veintinueve de enero del dos mil trece doce horas treinta y tres minutos» Hay una firma ilegible y un sello que dice: «Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas Dcción., de Minas y Geología». CDE. EXPTE. N° 13.245/97. MINA: «ALEJANDRO JULIAN» DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 28 ENE 2013.

Pase a la Dirección de Escribanía de Minas (Registro Protocolar) para que informe si la solicitada como vacante se encuentra en condiciones de ser adjudicada, y en caso afirmativo, agréguese el presente expediente a su principal Expte. N° 13.245/97. CDE. EXPTE. N° 13.245/97. MINA: «ALEJANDRO JULIAN» DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 28 ENE 2013. Visto la presentación realizada por SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, corresponde: 1°) Tener por presentado a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, con domicilio constituido, como solicitante de la Mina Vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN», tramitada bajo expediente N° 13.245/97, inscripta como Vacante bajo el N° 3 F° 3 del Registro de Minas Vacantes por lo tanto está en condiciones de ser adjudicada. 2°) Pasar las presentes actuaciones para que se tome nota en la Base de Datos y en los libros y registros correspondientes, para el informe de ubicación y para que se liquide la deuda en concepto de Canon Minero si la hubiere, al Departamento Mesa de Entradas, a Catastro Minero y Dirección de Servicios Mineros respectivamente. DIRECCION GENERAL, 28 ENE 2013 Visto el presente Expediente y el informe de la Dirección de Escribanía de Minas que antecede, se dispone: 1°) Téngase por presentado a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, en su carácter de solicitante de la Mina Vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN» Expediente N° 13.245/97, por estar la misma en condiciones de ser adjudicada; 2°) Pasen las presentes actuaciones para que se tome nota en la Base de Datos y en los libros y registros correspondientes para el informe de ubicación, y para que se liquide la deuda en concepto de Canon Minero si la hubiere, al Departamento Mesa de Entradas, Catastro Minero y Dirección de Servicios Mineros a sus efectos CDE. EXPTE. N° 13.245/97 MINA: «ALEJANDRO JULIAN» DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, 28 ENE 2013 VISTO el presente expediente, y el informe de la Dirección de Escribanía de Minas de fs. 171, corresponde: Disponer la adjudicación de la mina vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN», a nombre de SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, Ordenar la anotación en los Protocolos correspondientes. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut de la solicitud y de la adjudicación por tres (3) veces en el término de QUINCE (15) días.» Hay una firma ilegible que dice: «Esc. GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas Dcción. Gral. de Minas y Geología». RAWSON, 29 ENE 2013 VISTO: El Expediente N° 13.245/97 de solicitud de Adjudicación de una Mina Vacante de Oro y Plata denominada. «ALEJANDRO JULIAN», presentada por SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, y atento a lo informado por la Dirección de Escribanía de Minas a fs. 171; y CONSIDERANDO: Que a Fs. 158/159 obra Disposición Minera N° 115/12 DGMYG que declaro en calidad de vacante la Mina «ALEJANDRO JULIAN»; Que a Fs. 169 SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, solicita la Mina en calidad de vacante, POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS y GEOLOGIA D I S P O N E: Artículo 1°.- ADJUDICASE a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor, la Mina vacante de Oro y Plata denominada «ALEJANDRO JULIAN»,

ubicada en Fracción D, Sección 1-1, Lote 9 Departamento Paso de Indios, Provincia del Chubut, anotándose a su nombre en el Protocolo de Descubrimientos de Minas y tómesese nota en los Registros correspondientes, a cuyos efectos pase a la Dirección de Escribanía de Minas. Artículo 2°.- EMPLACESE a la titular para que en el término de DIEZ (10) días comparezca ante la Dirección de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada del Edicto y para que en el término de TREINTA (30) días, a contar desde el retiro, acredite su publicación, todo bajo apercibimiento de ordenar la caducidad de sus derechos y la inscripción de la Mina en calidad de vacante. Artículo 3°.- NOTIFIQUESE a los superficiarios, al sólo efecto que tomen conocimiento del Registro y adjudicación de la Mina vacante de Oro y Plata «ALEJANDRO JULIAN» a SARAVIA NAVAMUEL, Héctor. Artículo 4°.- Pase a Dirección de Escribanía de Minas, a Dirección de Concesiones Mineras, Departamento Catastro Minero y a la Dirección de Servicios Mineros para que tomen nota. Artículo 5°.- Hágase saber al titular que deberá declarar la ejecución de la Labor Legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales (Art. 68°, 69°, 70°, 71° del Código de Minería) bajo apercibimiento de Ley. Artículo 6°.- Hágase saber a la titular que queda obligado a comunicar a la Dirección General de Minas y Geología los datos de producción minera en la forma y plazo que este Organismo determine y responder a la información que le sea solicitada. Artículo 7°.- Hágase saber a la titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá tener presentado y aprobado el informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente. Artículo 8°.- REGISTRESE, Notifíquese. Répóngase. Publíquese. DISPOSICION MINERA N° 17/13.- DGMyG Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: «MARIA EUGENIA MAZA ABOGADA. Dir. Gral. de Minas y Geología Ministerio de Hidrocarburos». Hay un sello ovalado que dice: «MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Dirección Gral. de Minas y Geología. AUTORIDAD MINERA DE 1° INSTANCIA. Pcia. del Chubut».

DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS, RAWSON (CHUBUT), 30 DE ENERO DE 2013.

Esc. GRACIELA DE BERNARDI  
Directora de Escribanía de Minas  
Dcción. Gral. de Minas y Geología

P: 12, 17 y 20-02-14.

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Alvear N° 505, Planta Baja de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: «CONDADO, FRANCISCO JOSE S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. 933/2013), cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO JOSE CONDADO para que se presenten a ejercer

derechos. El presente deberá publicarse por Tres Días en el «Boletín Oficial» y en los Estrados del Juzgado.-  
Esquel, Diciembre 16 de 2013.

Dr. BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 13-02-14 V: 17-02-14.

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1er. Piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Campoy José Luis en autos caratulados: «MENDEZ OSCAR EDUARDO S/SUCESION» (Expte. N° 2592/2013), cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro del término de Treinta Días se presenten acreditando los derechos a los bienes dejados por el causante Don MENDEZ OSCAR EDUARDO. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y diario Crónica de ésta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 30 de Diciembre de 2.013.-

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 13-02-14 V: 17-02-14.

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado del 1° Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho- Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica AVALOS, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TAQUIAS ANICETO y MALDONADO SOFIA ANTONIA para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: TAQUIAS ANICETO y MALDONADO SOFIA ANTONIA S/ Juicio sucesorio (Expte. 003118/2013). Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Diciembre 23 de 2013.

VIVIANA MONICA AVALOS  
Secretaria

I: 13-02-14 V: 17-02-14.

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew,

Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de DON MORLEY LIVIO JUAN, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, Febrero 06 de 2014.

NATALIAM. DENEGRI  
Secretaria

I: 17-02-14 V: 19-02-14.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de DOÑA DECARLINI OLGA, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, Febrero 06 de 2014.

NATALIAM. DENEGRI  
Secretaria

I: 17-02-14 V: 19-02-14.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de JONES MELBA y WILLIAMS EMIR, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 06 de Febrero de 2014.-

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 17-02-14 V: 19-02-14.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de DOMENE HILARIO JOSE, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 10 de Febrero de 2014.-

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria

I: 17-02-14 V: 19-02-14.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, a cargo del Dr. Gustavo L.H. Toquier - Juez, Secretaría 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, Cita y Emplaza a los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes: PUGH, HUGO GUSTAVO y VAN HEERDEN, FRANCISCALUISA, para que en el término de Treinta días lo acrediten en los autos: «PUGH, HUGO GUSTAVO y VAN HEERDEN, FRANCISCA LUISA S/Sucesión» Expte. N° 2818/2013. Publíquese edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, a los 18 del mes de Diciembre de dos mil trece.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 17-02-14 V: 19-02-14.

---

### EDICTO CESION DE CUOTAS SOCIALES – ORGANO DE ADMINISTRACION: «ALUCITY S.R.L.»

Por disposición del señor Director de la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut Doctor: Mauro Fonteñez, publíquese por UN DIA en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Se comunica la CESION DE CUOTAS SOCIALES de ALUCITY SRL, protocolizada mediante escritura N° 829, Registro Notarial N° 22, mediante la cual se dispuso lo siguiente: I) CEDENTE: Cristian Adrián LUNA, CUIL 20-30008212-3, argentino, soltero, DNI N° 30.008.212, nacido el 05/10/1.983, empresario; Lorena Andrea LUNA, CUIL 27-31332890-8, argentina, soltera, DNI N° 31.332.890, nacida el 22/02/1.985, empresaria, domiciliados en calle Tucumán N° 390.- CESIONARIO: Sergio Alberto AMBROS, CUIT 20-22632140-4, argentino, soltero, DNI N° 22.632.140, nacido el 08/03/1.972, comerciante, con domicilio en calle Alvear N° 660, de esta ciudad, y la señora Nilda Elena PORCEL, CUIL 27-6376872-9, argentina, casada, DNI N° 6.376.872, nacida el 11/04/1.950, comerciante, con domicilio en Av. Armada Argentina N° 2.746, Rada Tilly, Provincia del Chubut.- II) Los cedentes Cristian Adrián LUNA y Lorena Andrea LUNA CEDEN, y TRANSFIEREN a favor de Sergio Alberto AMBROS y Nilda Elena PORCEL, la cantidad de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas y cincuenta cuotas a cada uno respectivamente, que representan el cien por ciento del capital de la sociedad denominada «ALUCITY S.R.L.» CUIT 30-71255463-7.- El valor nominal del Capital Social es de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) y se encuentra representado por quinientas (500) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una.- III) MODIFICACION DE CLAUSULA CUARTA: Las partes acuerdan modificar la cláusula cuarta del contrato constitutivo, quedando redactada

de la siguiente manera: «CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) representado por quinientas (500) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una valor nominal, siendo el capital totalmente suscripto por los socios de la siguiente forma: el socio Sergio Alberto AMBROS, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, y la socia Nilda Elena PORCEL, cincuenta (50) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una.- Cuando el giro del negocio lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior. Por el voto favorable de todos los socios en Asamblea que determinará el plazo y monto de integración, conforme a la suscripción y en su misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.- IV) Designan en este acto como socio gerente al señor Sergio Alberto AMBROS.-

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
M.G.D.H. y T.

P: 17-02-14.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la Provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el termino de tres (3) días se realizará la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de PASO DE INDIOS que LA GAUCHESCA S.A., ha solicitado permiso de Agua Pública proveniente del RIO CHUBUT, en un caudal aproximado de tres mil seiscientos cincuenta metros cúbicos por año (3.650,00 m3/año), con fines de uso Pecuuario, para su utilización en la actividad desarrollada con el engorde de 2.500 ovinos y un caudal aproximado de dos millones novecientos sesenta y ocho mil doscientos ochenta metros cúbicos por año (2.968.280,00 m3/año) con fines de uso Agrícola, para su utilización de riego de 188 has., por un período de cinco años, en el predio individualizado como: Lotes 2-b, 2-c, 2-d, 2-e, parte de lotes 3-c y 3-d, todos de la Fracción A, Sección C-I, Departamento Paso de Indios, Provincia del Chubut, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: «S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUAS PUBLICAS (USOAGRÍCOLA-PECUARIO) – LA GAUCHESCA S.A. – ESTABLECIMIENTO CABEZA DE BUEY – CUENCA DEL RIO CHUBUT – LOS ALTARES» (EXPTE. 1267 AÑO 2013-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de agua Pública, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Pro-

vincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-  
Rawson,

Ing. Civil FELIX MAURICIO MATAMALA  
Subadministrador de  
Recursos Hídricos  
Instituto Provincial del Agua

I: 14-02-14 V: 18-02-14.

#### MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO

Sarmiento, Chubut, 29 de Enero de 2014.-

#### RESOLUCION N° 095/14

VISTO:

Que el Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Sarmiento, Sancionó la Ordenanza N° 072/13, en virtud de las facultades a la conferidas por la Ley 3098 CONSIDERANDO:... POR ELLO: RESUELVE:

Art. 1) Llamar a Concurso de Antecedentes y Oposición para ocupar los cargos de Juez Administrativo Municipal de Faltas, y Secretario del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Sarmiento, que durarán en su cargo una vez seleccionados un período de 24 meses.

Art. 2) Los interesados para cubrir los respectivos cargos deberán cumplir con los siguientes requisitos: Para ser Juez Administrativo Municipal de Faltas:

- a) Ser Argentino Nativo.
- b) Tener como mínimo 25 años de edad.
- c) Tener título de abogado.
- d) Contar como mínimo con cuatro (4) años en el ejercicio de la profesión o actividades administrativas o judiciales, que requieran de actividad profesional.
- e) Contar con tres (3) años de residencia en la Provincia del Chubut.

Para ser Secretario Administrativo del Juzgado Municipal de Faltas:

- a) Ser Argentino Nativo.
- b) Tener como mínimo 25 años de edad.
- c) Contar con una residencia mínima de dos (2) años en la Provincia o ser nativo de la Ciudad de Sarmiento.
- d) Tener estudios Secundarios Completos.

Art. 3) La presentación de antecedentes tendrá lugar entre el Lunes 03 de Febrero al Lunes 14 de Febrero del Corriente año.

Art. 4) Los interesados deberán presentar los antecedentes en la mesa de entrada de la Municipalidad de Sarmiento, en sobre cerrado.

Art. 5) El concurso de los postulantes a los respectivos cargos se instrumentará según ANEXO I.

Art. 6) Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial.-

Art. 7) Publíquese edictos por el término de tres días en los diarios de la zona (Patagónico y Crónica).-

Art. 8) Hágase conocer el llamado a presentar antecedentes, por medio de avisos en el edificio del Municipio.-

Art. 9) COMUNIQUESE, REGISTRESE, CUMPLIDO ARCHIVESE.

P: 17-02-14.

### **CLUB NÁUTICO Y DEPORTIVO RADA TILLY ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo previsto en los artículos 31 al 36 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Náutico y Deportivo Rada Tilly, convoca a sus asociados a la realización de la Asamblea General Ordinaria.

La misma se llevará a cabo el día 8 de marzo del 2014, a las 16:00 hs., en la Sede Social de la Institución, sita en Av. Armada Argentina 2998 de Rada Tilly, a efectos de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1-Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con presidente y secretario.

2-Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

3-Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, informe de los Revisores de Cuentas y Balance del Ejercicio Económico N° 30, comprendido entre el 1° de julio de 2012 y el 30 de junio del 2013.

4-Elecciones de socios para renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandato de: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal titular 1°, Vocal titular 3, Vocal suplente 2°, y de la Comisión Revisora de Cuentas: dos (2) titulares y un (1) suplente.

Art. 34 - Las Asambleas se celebran validamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de fijada la hora de la iniciación, si antes no se hubiere reunido ese número, será constituida legalmente con el número de asociados presentes, siempre que no fuere menor al total de los miembros de la Comisión Directiva.

SOLANGE FREILE  
Presidente

MARTIN CERDÁ  
Secretario

P: 17-02-14

### **DIRECCION GENERAL DE RENTAS EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL**

SEÑORES  
PETROPLASTIC COMPANÍA ARGENTINA DE SERVICIOS

JUNIN DE LOS ANDES - NEUQUEN

VISTO: El Expediente N° 40/2013-DGR., caratulado

«PETROPLASTIC COMPANÍA ARGENTINA DE SERVICIOS N° de Inscripción 901-78331-1, C.U.I.T. N° 30-70883768-3, s/Liquidación Impositiva arto 35° Código Fiscal vigente»; y CONSIDERANDO: Que la Dirección de Fiscalización inicia sumario en los términos del Artículo 51° del Código Fiscal, por presunta infracción al Artículo 43° de dicho código, emitiendo la Disposición N° 0083/2013 - DF, Que con fecha 02/05/2013 el contribuyente se notifica de la Disposición; Que con fecha 09/05/2013 el contribuyente ha abonado el monto correspondiente a la multa por omisión equivalente al 20% del impuesto omitido mediante convenio de pago en cuotas; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones, y ha emitido el dictamen N° 087/13-DGR.- POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE: Artículo 1°.- Clausurar el sumario instruido mediante Disposición N° 0083/2013- DF, al contribuyente PETROPLASTIC COMPANÍA ARGENTINA DE SERVICIOS N° de inscripción 901-78331-1, con domicilio Félix San Martín N° 678 de la ciudad de Junín de los Andes Provincia de Neuquén. Artículo 2°.- Aceptar el pago de PESOS UN MIL SETECIENTOS SEIS CON 37/100 (\$ 1.706,37) en concepto de multa efectuado por el contribuyente, dando por satisfecha la pretensión de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut respecto de la infracción por omisión de Impuesto, en virtud del sumario iniciado. Artículo 3°.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

RESOLUCION N° 1183/13-DGR.-

Cr. NESTOR E. CASTRO  
Director de Fiscalización  
Dirección General de Rentas  
Provincia del Chubut

I: 11-02-14 V: 17-02-14

### **DIRECCION GENERAL DE RENTAS EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL** Señores:

INSTRUMENTOS Y COMANDOS S.R.L.  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

VISTO: El Expediente N° 2759/2012-DGR., «INS-TRUMENTOS Y COMANDOS S.R.L.» S/LIQUIDACION IMPOSITIVA ART.35° CODIGO FISCAL VIGENTE.- C.U.I.T. N° 30-70843530-5; Y CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones se inician con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias de INSTRUMENTOS Y COMANDOS SRL - CUIT N° 30-70843530-5 - N° DE INSCRIPCION. 901-210886-1, con domicilio fiscal en Avda. del Libertador N° 378 piso 27 Depto B de CAPITAL FEDERAL, inscrita en el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS – CONVENIO MULTILATERAL, cuya actividad sujeta a tributo consiste en CUACM 343000 - Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores Alícuota 3.00% (Ley XXIV N° 51, y modificatorias), sujeta a la normativa del Convenio Multilateral (Art. 2, 14); Que, mediante acta de verifi-

cación preventiva (6) se inició una verificación de la responsable frente a sus obligaciones por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL, dando lugar a tareas de verificación tendientes a descubrir potenciales obligaciones tributarias, siendo ello un antecedente al acto determinativo, y en virtud de un relevamiento efectuado por sistema informático que arroja pagos fuera de termino y declaraciones juradas impagas que finalizó con una liquidación de impuesto parcial sobre base cierta N° 6/2013-DF(O), por las posiciones fiscales 01 a 12/07; 01 a 12/08; 01 a 12/09; 01 a 12/10; 01 a 12/11; 01 a 11/12; Que se ha corrido formal traslado de ley de la liquidación efectuada, de conformidad con el Artículo 35° del Código Fiscal y no ha manifestado su conformidad o disconformidad, por lo que corresponde elaborar la resolución determinativa de deuda, manteniendo el ajuste practicado, considerándolo técnicamente correcto; Que la falta total o parcial de pago de impuesto debe abonar un interés resarcitorio de acuerdo a lo normado por el Artículo 38° del Código Fiscal; Que la Dirección de Fiscalización inicia sumario en los términos del Artículo 51° del Código Fiscal, por presunta infracción al Artículo 43° del Código Fiscal, emitiendo la Disposición N° 0043/2013 - DF, emplazando a la responsable por el termino de diez días, para que alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho; Que: no ha contestado el emplazamiento fiscal; Que sería sobreabundante mencionar que la «causa» eficiente es la liquidación impositiva que fue notificada y que obra en el mismo expediente ; Que estamos frente a un tipo omisivo de la conducta debida (pagar a término el tributo), donde el bien jurídico tutelado es la recaudación, concretamente la renta fiscal, y la forma de hacerlo radica en la protección del normal cumplimiento de la obligación de contribuir, por lo que el encartado debe demostrar como causal exonerativa el error de hecho o de derecho; Que en virtud de ello y en consonancia con la notificación de la liquidación impositiva N° 6/2013-DF(0), ha quedado demostrado el elemento objetivo, en tanto, el elemento subjetivo se presume, quedando a cargo del responsable recurrente demostrar que no se encuentra cumplido el elemento subjetivo, circunstancia no acaecida en autos; Que en virtud de lo reseñado en los párrafos anteriores, ha quedado acreditada la omisión de impuesto que establece el Artículo 43° de la ley XXIV n° 38, de los anticipos 01 a 12/07; 01 a 12/08; 01 a 12/09; 01 a 12/10; 01 a 12/11; 01 a 11/12; Que, en esa inteligencia, el acto en ciernes deviene legítimo, y corresponde graduar la multa con el mínimo que establece el Artículo 43° del Código Fiscal; Que el impuesto omitido asciende a la suma de \$ 15.246,26 (PESOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 26/100); Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE: Artículo 1.- DETERMINAR DE OFICIO SOBRE BASE CIERTA, la obligación impositiva de la responsable INSTRUMENTOS Y COMANDOS SRL - CUIT N° 30-70843530-5 - N° de inscripción 901-210886-1, con domicilio fiscal en Avda.

del Libertador N° 378 piso 27 Depto B de CAPITAL FEDERAL, por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden. Artículo 2.- INTIMAR al contribuyente a ingresar dentro de los diez días de notificada la presente, la deuda fiscal con más el interés resarcitorio que fija el Artículo 38° del Código Fiscal conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de \$ 18.839,74 (PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 74/100). Artículo 3.- CLAUSURAR el sumario instruido mediante Disposición N° 0043/2013 - DF e IMPONER al contribuyente INSTRUMENTOS YCOMANDOS SRL - CUIT N° 30-70843530-5 - N° de inscripción 901-210886-1, con domicilio fiscal en Avda. del Libertador N° 378 piso 27 Depto B de CAPITAL FEDERAL, una multa correspondiente al 30% del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al Artículo 43° del Código Fiscal de los anticipos 01 a 12/07; 01 a 12/08; 01 a 12/09; 01 a 12/10; 01 a 12/11; 01 a 11/12 ambos inclusive, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden. Artículo 4.- INTIMAR al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de \$ 4.573,88 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 88/100), en concepto de multa por omisión de impuesto conforme lo establece el Artículo 43° del Código Fiscal de la Provincia del Chubut. Artículo 5.- HACER SABER que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° y 3° de la presente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 66° del Código Fiscal. Artículo 6. REGÍSTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVÉSE. RESOLUCION N° 808-2013.-

Cr. NESTOR E. CASTRO  
Director de Fiscalización  
Dirección General de Rentas  
Provincia del Chubut

I: 11-02-14 V: 17-02-14.

---

#### DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Señores:  
BASAT S.R.L.  
COMODORO RIVADAVIA- CHUBUT  
EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Resolución N° 1047/13 DR de fecha 11/07/12, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 1977/12-DGR. s/Liquidación Impositiva, correspondiente al contribuyente BASAT S.R.L. - N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 907-598 753-9 CUIT N° 30-70969966-7; Y

**CONSIDERANDO:**

Que en uso de las facultades conferidas por el Código Fiscal de la Provincia del Chubut, esta Dirección General de Rentas Provincial, procedió a confeccionar la Liquidación de Deuda N° 1148/12 DR de oficio sobre base cierta (Art. 35° Código Fiscal) por los periodos 07 a 08/09; 05 a 12/10; 01 a 12/11 notificada el día 03/10/12;

Que la actividad principal desarrollada por la responsable consiste en «Venta al por menor de artículos para el hogar» (CUACM 523590), de acuerdo a lo declarado en el Padrón Web;

Que atento ser de aplicación la Ley XXIV N° 51 y 57 corresponde una alícuota del 3% para la actividad mencionada;

Que la firma no ha depositado fondos en los anticipos incluidos en la liquidación; Que con fecha 02/09/13 el contribuyente se ha notificado de la Disposición N° 051/13-DR, mediante la cual se realiza la apertura de sumario en los términos del artículo 51° del Código Fiscal, por intermedio del Boletín Oficial de la Provincia del Chubut;

Que de acuerdo a lo expuesto, el pago del tributo no ha sido ingresado;

Que conforme las constancias de autos el contribuyente ha incurrido en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 07 a 08/09; 05 a 12/10; 01 a 12/11;

Que dado los antecedentes del responsable, corresponde graduar la multa que establece el art. 43° del Código Fiscal, en un treinta y cinco por ciento (30%);

Que el impuesto omitido asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 62/100 (\$ 4.359,62);

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

**POR ELLO:**

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

**RESUELVE:**

Artículo 1.- Determinar de oficio sobre base cierta, con carácter parcial, la obligación impositiva de la responsable BASAT S.R.L. - N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 907-598753-9 - CUIT N° 30-70969966-7, con domicilio en Alem N° 782 de la Ciudad de Comodoro Rivadavia Chubut, por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos-Convenio Multilateral de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.

Artículo 2.- Intimar al contribuyente a ingresar dentro de los diez (10) días de notificada la presente, la deuda fiscal con más el interés resarcitorio que fija el artículo 38° conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 27/100 (\$ 20.556,27) calculada al 31/10/2013.

Artículo 3.- Clausurar el sumario instruido mediante Disposición N° 51/13-DR, e imponer al contribuyen-

te, una multa correspondiente al treinta por ciento (30%) del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 4.- Intimar al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 62/100 (\$ 4.359,62), en concepto de multa por omisión de impuesto.

Artículo 5.- Hacer saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, conforme lo establece el artículo 66° del Código Fiscal (Ley XXIV N° 38).

Artículo 6.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

I: 11-02-14 V: 17-02-14.

---

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS  
EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL**

**SEÑORES**

PETROPLASTIC COMPANIA ARGENTINA DE SERVICIOS

JUNIN DE LOS ANDES - NEUQUEN

VISTO: El Expediente N° 40/2013-DGR., «PETROPLASTIC COMPANIA ARGENTINA DE SERVICIOS» ART. 35° CODIGO FISCAL VIGENTE. - C.U.I.T. N° 30-70883768-3; Y

CONSIDERANDO: Que las presentes actuaciones se inician con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias de PETROPLASTIC COMPANIA ARGENTINA DE SERVICIOS - CUIT N° 30-70883768-3 - N° DE INSCRIPCION. 901-78331-1, con domicilio fiscal en FELIX SAN MARTIN 678 de JUNIN DE LOS ANDES, inscrita en el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL, cuya actividad sujeta a tributo consiste en: CUACM 112009 - Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, n.c.p. - Alícuota 3.00% (Ley XXIV N° 51, y modificatorias), sujeta a la normativa del Convenio Multilateral (Art. 2); Que, mediante acta de verificación preventiva (fs. 4) se inició una verificación de la responsable frente a sus obligaciones por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS – CONVENIO MULTILATERAL, dando lugar a tareas de verificación tendientes a descubrir potenciales obligaciones tributarias, siendo ello un antecedente al acto determinativo, y en virtud de un relevamiento efectuado por sistema informático que arroja periodos omisos que finalizó con una liquidación de impuesto parcial sobre base presunta N° 32/2013-DF(0), por las posiciones fiscales 01 a 04/09; Que es de aplicación la determinación de deuda sobre base presunta (Código Fiscal - Artículo 34°), en consideración a los elementos recopilados, por cuanto los métodos presuntivos son alternativas válidas que habilita la ley en aquellos casos, en que debido a la inexistencia

de elementos se deba recurrir en forma supletoria o complementaria a esta metodología para cuantificar la base imponible y se efectuará considerando todos los hechos y circunstancias que, por su vinculación o conexión normal con lo que este Código o leyes especiales consideran como hecho imponible, permitan inducir en caso particular la existencia y el monto del mismo. «(Artículo 34° del Código Fiscal); Que se ha corrido formal traslado de ley de la liquidación efectuada, de conformidad con el Artículo 35° del Código Fiscal y ha manifestado su disconformidad sin aporte de documentación, por lo que corresponde elaborar la resolución determinativa de deuda, manteniendo el ajuste practicado, considerándolo técnicamente correcto; Que la falta total o parcial de pago de impuesto debe abonar un interés resarcitorio de acuerdo a lo normado por el Artículo 38° del Código Fiscal; Que la Dirección de Fiscalización inicia sumario en los términos del Artículo 51° del Código Fiscal, por presunta infracción al Artículo 43° del Código Fiscal, emitiendo la Disposición N° 0082 / 2013 - DF, emplazando a la responsable por el término de diez días, para que alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho; Que ha contestado el emplazamiento fiscal, presentando escrito sin aporte de pruebas, el cual se eleva a la Dirección de Asuntos Legales a fin de ser evaluado;

Que la Dirección de Asuntos Legales mediante Dictamen N° 088/13 DGR- se expide concluyendo que el contribuyente no ha presentado ni aportado prueba conducentes que lo eximan de sanción y que en tal sentido la actora no controvertió a través de Argumentaciones ni probanzas suficientes lo afirmado por el fisco; Que sería sobreabundante mencionar que la «causa» eficiente es la liquidación impositiva que fue notificada y que obra en el mismo expediente; Que estamos frente a un tipo omisivo de la conducta debida (pagar a término el tributo), donde el bien jurídico tutelado es la recaudación, concretamente la renta fiscal, y la forma de hacerlo radica en la protección del normal cumplimiento de la obligación de contribuir, por lo que el encartado debe demostrar como causal exonerativa el error de hecho o de derecho; Que en virtud de ello y en consonancia con la notificación de la liquidación impositiva N° 32/2013-DF(0), ha quedado demostrado el elemento objetivo, en tanto, el elemento subjetivo se presume, quedando a cargo del responsable recurrente demostrar que no se encuentra cumplido el elemento subjetivo, circunstancia no acaecida en autos; Que en virtud de lo reseñado en los párrafos anteriores, ha quedado acreditada la omisión de impuesto que establece el Artículo 43° de la ley XXIV N° 38, de los anticipos 01 a 04/09;

Que, en esa inteligencia, el acto en ciernes deviene legítimo, y corresponde graduar la multa con el mínimo que establece el Artículo 43° del Código Fiscal; Que el impuesto omitido asciende a la suma de \$ 8.597,48 (PESOS OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 48/100); Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

RESUELVE: Artículo 1.- DETERMINAR de oficio sobre base presunta, la obligación impositiva de la responsable PETROPLASTIC COMPANIA ARGENTINA DE SERVI-

CIOS - CUIT N° 30-70883768-3 - N° de inscripción 901-78331-1, con domicilio fiscal en FELIX SAN MARTIN 678 de JUNIN DE LOS ANDES, por el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden. Artículo 2.- INTIMAR al contribuyente a ingresar dentro de los diez días de notificada la presente, la deuda fiscal con más el interés resarcitorio que fija el Artículo 38° del Código Fiscal conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de \$ 15.462,33 (PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 33/100). Artículo 3.- CLAUSTRAR el sumario instruido mediante Disposición N° 0082/2013-DF- e IMPONER al contribuyente PETROPLASTIC COMPANIA ARGENTINA DE SERVICIOS – CUIT N° 30-70883768-3 - N° de inscripción 901-78331-1, con domicilio fiscal en FELIX SAN MARTIN 678 de JUNIN DE LOS ANDES, una multa correspondiente al 30% del impuesto omitido, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al Artículo 43° del Código Fiscal de los anticipos 01 a 04/09 ambos inclusive, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden. Artículo 4.- INTIMAR al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de \$ 2.579,24 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 24/100), en concepto de multa por omisión de impuesto conforme lo establece el Artículo 43° del Código Fiscal de la Provincia del Chubut. Artículo 5.- HACER saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° Y 3° de la presente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 66° del Código Fiscal. Artículo 6°.- REGÍSTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHÍVESE. RESOLUCION N° 1182/13-DGR.-

Cr. NESTOR E. CASTRO  
Director de Fiscalización  
Dirección General de Rentas  
Provincia del Chubut

I: 12-02-14 V: 18-02-14.

#### DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Señores:  
TOLCA S.A.  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Disposición N° 249/13 DR de fecha 25/03/2013, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 63/2013 DGR, caratulado «Tolca SA. N° Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 901-205120-0 s/ Liquidación Impositiva artículo 35°

Ley XXIV N° 38"; Y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha practicado,

al contribuyente Tolca S.A. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 901 -205120-0, con CUIT 30-70895121 -4, Liquidación Impositiva N° 07/13 -DR (Nota N° 718/13 DGR) notificada con fecha 23/01/2013 en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38;

Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 03 a 11/12 por un impuesto total de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 12/100 (\$ 8.376,12);

Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 03 a 11/12;

Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal;

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DE RECAUDACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

### **DISPONE:**

Artículo 1.- Iniciar el sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente Tolca S.A. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral bajo el N° 901-205120-0 - CUIT 30-70895121-4 con domicilio en Jorge Newbery N° 357127 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 51° del Código Fiscal.

Artículo 3.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

La presente Disposición ha sido firmada por la Directora de Recaudación de la Dirección General de Rentas, Contadora Gladys Ethel Salvucci.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

I: 12-02-14 V: 18-02-14.

### **DIRECCION GENERAL DE RENTAS**

SR. ACOSTA DANIEL  
LA PLATA – BUENOS AIRES

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Usted por el presente edicto, Resolución N° 0016/2014 DGR de fecha 14/01/2014, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 499/2013 - DGR s/Liquidación Impositiva, correspondiente al contribuyente Acosta Daniel – N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 902-456213-2 - CUIT N° 20-23213586-8 y CONSIDERANDO:

Que en uso de las facultades conferidas por el Código Fiscal de la Provincia del Chubut, esta Dirección

General de Rentas Provincial, procedió a confeccionar la Liquidación de Deuda N° 181/13 - IB de oficio sobre base cierta (art. 35° Código Fiscal) por los anticipos 10 a 12/10; 03 a 12/11 y 01 a 12/12;

Que atento surge de las actuaciones administrativas la responsable es una persona de existencia física, cuya actividad principal consiste en «Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales CUACM 452100»;

Que los anticipos liquidados se encuentran presentados sin realizar el depósito de fondos correspondiente;

Que el contribuyente se ha notificado el día 05/11/2013, mediante la publicación de Edicto en Boletín Oficial, de la Disposición 270/13 DR, mediante la cual se realiza la apertura de sumario en los términos del artículo 51° del Código Fiscal;

Que ha vencido el plazo para la interposición del descargo correspondiente y no ha presentado alegaciones o pruebas en su defensa;

Que de acuerdo a lo expuesto, el pago del tributo no ha sido ingresado;

Que conforme las constancias de autos el contribuyente ha incurrido en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 10 a 12/10; 03 a 12/11 y 01 a 12/12;

Que atento a los antecedentes del contribuyente, la multa se graduará en un 40% (cuarenta por ciento) del impuesto omitido, conforme con lo establecido por el artículo 43° del Código Fiscal;

Que el impuesto omitido, considerado a los efectos del cálculo de la multa por omisión asciende a la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y UNO CON 25/100 (\$ 37.061,25);

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

### **RESUELVE:**

Artículo 1.- Determinar de oficio sobre base cierta, con carácter parcial, la obligación impositiva del responsable Acosta Daniel N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 902-456213-2 - CUIT N° 20-23213586-8, con domicilio en Calle N° 45 esquina 244, de la Localidad de La Plata en la Provincia de Buenos Aires, por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.

Artículo 2.- Intimar al contribuyente a ingresar dentro de los diez (10) días de notificada la presente, la deuda fiscal, con más el interés resarcitorio que fija el artículo 38° conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES CON 68/100 (\$ 47.053,68) calculada al 03/01/2014.

Artículo 3.- Clausurar el sumario instruido mediante Disposición N° 270/13 - DR, e imponer al contribuyente, una multa correspondiente al 40 % (cuarenta por cien-

to) del impuesto omitido a la fecha de la notificación de la Liquidación, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 4.- Intimar al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de PESOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON 50/100 (\$ 14.824,50), en concepto de multa por omisión de impuesto.

Artículo 5.- Hacer saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, conforme lo establece el artículo 66° del Código Fiscal (Ley XXIV N° 38).

Artículo 6.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.-

La presente Resolución ha sido firmada por el Director General de Rentas

Cr. Pablo Oca.-

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL  
Directora de Asuntos Técnicos  
A/C Dirección de Recaudación  
Dirección General de Rentas

I: 14-02-14 V: 20-02-14.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE DESPACHO  
DEPARTAMENTO REGISTRO Y VERIFICACIONES**

RAWSON, Chubut 29 de enero de 2014

«El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTIFICA, a los docentes Daniel MURPHY (MI N° 20.302.255), Fany CHANAMPA (MI N° 13.564.348), Eduardo HEIDEL, (MI N° 13.593.428) y Sergio GODOY (MI N° 16.504.173) de lo dispuesto por la Resolución XIII N° 606/13, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I - N° 18, Artículo 62° - inciso 3)».

RAWSON, 10 de diciembre de 2013

VISTO: El Expediente N° 1813-ME-09; y  
CONSIDERANDO:

Que por el Expediente del Visto tramitó el Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 203 de fecha 19 de mayo de 2009, a los fines de deslindar o atribuir responsabilidades disciplinarias en la flagrante desobediencia a la orden de desalojo del edificio Sede del Ministerio de Educación;

Que sustanciado el Sumario Administrativo, la Dirección de Sumarios dependiente de Asesoría General de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete, mediante Dictamen N° 15-DS-2012, obrante a fojas 139, considera que de la prueba recolectada, no concurren actos de violencia y/o agresiones físicas a personas como tampoco existieron daños materiales. Asimismo menciona que no ha existido la comisión de un delito penal por cuanto la actuación penal

ha sido desestimada en virtud de lo normado en el Artículo 270° del CPP, circunstancia que en el caso se encuentra estrechamente ligada a la comisión de la falta administrativa;

Que en este orden resulta oportuno proseguir con el trámite administrativo correspondiente;

Que por lo expuesto en los considerandos precedentes, corresponde el cierre del Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 203/09, declarando la inexistencia de responsabilidad disciplinaria con relación al grupo de personas que ocuparon el edificio del Ministerio de Educación durante varias horas, entre los que se encontraban los agentes Daniel MURPHY, Romina LOUREYRO, Sergio COMBINA, Santiago GOODMAN, Sergio GODOY, Betina GRANILLO, Lucia NAGGI, Fany CHANAMPA, Eduardo HEIDEL;

Que la Dirección General de Administración de Personal ha tomado intervención en el presente acto;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO: EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE.

Artículo 1°.- Dar por concluido el Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 203/09, por los motivos expuestos en los considerandos del presente acto.-

Artículo 2°.- Declarar la inexistencia de responsabilidad disciplinaria del grupo de agentes que ocuparon el edificio Sede del Ministerio de Educación, todo ello en virtud de los considerandos que anteceden.-

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.-

Artículo 4°.- DE FORMA

Firmado por:

Guillermo Germán FIRMENICH - Ministro de Educación

Gladys Beatriz HARRIS - Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión

NOTAN° 48/14

I: 06-02-14 V: 19-02-14.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO  
PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE  
VIVIENDAS TECHO DIGNO**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**LICITACION PUBLICA  
MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACION POR  
AJUSTE ALZADO**

**LICITACION PUBLICA N° 07/14**

Proyecto y Construcción de 44 Dúplex, para el Sindicato de Trabajadores Municipales, Obras Complementarias e Infraestructura Propia y de Nexos en la Ciudad de Trelew.

Presupuesto Oficial Total \$ 23.406.399,05.-  
Obras Financiadas con Recursos del PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TESCO DIGNO y del TESORO PROVINCIAL

**N° de Lic.: 07/14**

Localidad: Trelew.

Nombre del Proyecto: Renglón I-22 dúplex, obras complementarias, Infraestructura propia y de nexos.

Cant.: 22.

Presupuesto Oficial: \$ 11.763.881,09.-

Garantía de Oferta: \$ 117.638,81.-

Plazo Ejec: 360.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 11.763.881,09.-

Valor del Pliego: \$ 11.763.-

Fecha y Hora Apertura: 12 de Marzo 2014 a partir de las 9:00 hs.

**N° de Lic.: 07/14**

Localidad: Trelew.

Nombre del Proyecto: Renglón II-22 dúplex, obras complementarias, Infraestructura propia y de nexos.

Cant.: 22.

Presupuesto Oficial: \$ 11.642.517,96.-

Garantía de Oferta: \$ 116.425,17.-

Plazo Ejec: 360.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 11.642.517,96.-

Valor del Pliego: \$ 11.642.-

Fecha y Hora Apertura: 12 de Marzo 2014 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a ENERO 2014

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del IPV y DU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «En todos los casos» hasta las 09:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: en la Sede del I. P. y V. D. U. – Don Bosco N° 297 – Rawson, o donde este notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliegos.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación

I: 11-02-14 V: 17-02-14.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**RECEPCION Y APERTURA - LICITACION PUBLICA N° 09/14**

Adquisición de vehículo 0 Km – para la Delegación Zona Oeste – IPV – Esquel - Chubut.

Presupuesto Oficial Total \$ 330.000,00.-

Adquisición del Renglón I con fondos propios del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.-

**N° de Lic.: 09/14**

Localidad: Rawson.

Nombre del Proyecto: Renglón I: Vehículo Pick Up 4x4 0 Km.

Cant.: 1.

Presupuesto Oficial: \$ 330.000,00.-

Plazo Entrega: 30 días.

Valor del Pliego: \$ 330,00.-

Fecha y Hora Apertura: 06 de Marzo 2014 a partir de las 11:00 hs.

Todos los Precios son a ENERO 2014

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial y Desarrollo Urbano - Don Bosco 297 – Rawson – Chubut y Delegación.-

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «En todos los casos» hasta las 10:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Aperturas de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.- Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.-

La venta de los pliegos se hará a partir del día 17/02/14 y hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.-

I: 11-02-14 V: 17-02-14.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y  
DESARROLLO URBANO PROVINCIA DEL CHUBUT**

**GANADORES**

SORTEO SABADO 25/01/2014

1° PREMIO UNA HELADERA

. SANCHEZ, MARIA – DNI 14.075.533  
COMODORO RIVADAVIA

2° PREMIO UN TV DE 24" FULL HD

. SIN GANADORES

3° PREMIO UN MICROONDAS

. AYNOL, LUIS ALBERTO – DNI 13.253.583 – CDORO. RIVADAVIA.

. MORALES, MONICA ESTER – DNI 22.822.294 – TRELAW.

. YAPURA, FABIAN ANDRES – DNI 23.032.873 – CDORO. RIVADAVIA.

I: 13-02-14 V: 19-02-14.

### PROVINCIA DEL CHUBUT

#### SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION, ESTU- DIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

#### SECCION IX AVISO DE LICITACION

#### LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA N° 36/13

OBRA: «Edificio de Tribunales Terminación Tercera Etapa».

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos cuarenta y cuatro millones trescientos noventa mil quinientos cincuenta y uno (\$ 44.390.551,00).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos cinco con cincuenta y un centavos (\$ 443.905,51.)

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos veintidós millones ciento noventa y cinco mil doscientos setenta y cinco con cincuenta centavos (\$ 22.195.275,50.)

ESPECIALIDAD: Arquitectura.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Comodoro Rivadavia.

PLAZO DE EJECUCION: SETECIENTOS VEINTE (720) DIAS CORRIDOS.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – 25 de Mayo 550 – Rawson.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00.-)

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El día 12 de Marzo de 2014, hasta las 09:45 horas en la sede de la Cámara de Apelaciones del Poder Judicial cita en la Av. Ingeniero Ducós N° 651 – Comodoro Rivadavia – Chubut.

ACTO DE APERTURA: Lugar Sede de la Cámara de Apelaciones – Av. Ingeniero Ducós N° 651 – Comodoro Rivadavia.

Día: 12 de Marzo de 2014 – Hora: 10:00  
Expediente N° 005390/13-SIPySP-13.

I: 13-02-14 V: 19-02-14.

### PROVINCIA DEL CHUBUT

#### SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION, ESTU- DIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

#### SECCION IX

#### AVISO DE LICITACION

#### LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA N° 01/14

OBRA: «CARPINTERIA EXTERIOR - Edificio de Tribunales Tercera Etapa».

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos diez millones novecientos treinta tres mil ochocientos setenta y seis (\$ 10.933.876,00).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos ciento nueve mil trescientos treinta y ocho con setenta y seis centavos (\$ 109.338,76.)

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos dieciséis millones cuatrocientos mil ochocientos catorce (\$ 16.400.814,00.)

ESPECIALIDAD: Arquitectura.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Comodoro Rivadavia.

PLAZO DE EJECUCION: DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CORRIDOS.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de Administración – Ministerio de Economía y Crédito Público – 25 de Mayo 550 – Rawson.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00.-)

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El día 12 de Marzo de 2014, hasta las 10:00 horas en la sede de la Cámara de Apelaciones del Poder Judicial cita en la Av. Ingeniero Ducós N° 651 – Comodoro Rivadavia – Chubut – Chubut.

#### ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sede de la Cámara de Apelaciones – Av. Ingeniero Ducós N° 651 – Comodoro Rivadavia.

Día: 12 de Marzo de 2014 – Hora: 10:30.

Expediente N° 00266/14-SIPySP

I: 13-02-14 V: 19-02-14.

**PROVINCIA DEL CHUBUT****SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS****SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO****DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION, ESTU-  
DIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA****SECCION IX  
AVISO DE LICITACION****LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA N° 02/14**

OBRA: «CONSTRUCCION GIMNASIO PARA ESCUE-  
LAS N° 747-206-437-808.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos doce millones cua-  
trocientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y uno  
con treinta y un centavos (\$ 12.475.151,31).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos ciento veinticuatro  
mil setecientos cincuenta y uno con cincuenta y un  
centavos (\$ 124.751,51.)

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos nueve  
millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos  
sesenta y tres con cincuenta y un centavos (\$  
9.356.363,51.)

ESPECIALIDAD: Arquitectura.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Trelew.

PLAZO DE EJECUCION: Cuatrocientos ochenta (480)  
días corridos.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de  
Administración – Ministerio de Economía y Crédito Públi-  
co – 25 de Mayo 550 – Rawson.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos dos mil (\$ 2.000,00.-)

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Pla-  
nificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis  
Costa 360, Rawson – Chubut.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El día Viernes  
14 de Marzo de 2014, hasta las 10:30 horas en la Es-  
cuela N° 747 cita en la calle 25 de Mayo esquina Pellegrini  
de la ciudad de Trelew - Chubut.

ACTO DE APERTURA:

Lugar Escuela N° 747 cita en la calle 25 de Mayo  
esquina Pellegrini - Trelew.

Día: Viernes 14 de Marzo de 2014 – Hora: 11:00.

Expediente N° 000395-SIPySP-14.

I: 13-02-14 V: 19-02-14.

**PROVINCIA DEL CHUBUT****SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS****SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO****DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION, ESTU-  
DIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA****SECCION IX****AVISO DE LICITACION****LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA N° 03/14**

OBRA: «AMPLIACION EDIFICIO PROSATE.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos un millón doscien-  
tos noventa y nueve mil quinientos setenta y siete con  
setenta y tres centavos (\$ 1.299.577,73).

GARANTIA DE OFERTA: Pesos doce mil novecien-  
tos noventa y cinco con setenta y ocho centavos (\$  
12.995,78.)

CAPACIDAD DE EJECUCION ANUAL: Pesos tres mi-  
llones ochocientos noventa y ocho mil setecientos treinta  
y tres con diecinueve centavos (\$ 3.898.733,19.)

ESPECIALIDAD: Arquitectura.

LUGAR DE EMPLAZAMIENTO: Puerto Madryn.

PLAZO DE EJECUCION: Ciento veinte (120) días  
corridos.

ADQUISICION DE PLIEGOS: Dirección General de  
Administración – Ministerio de Economía y Crédito Públi-  
co – 25 de Mayo 550 – Rawson.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos un mil (\$ 1.000,00.-)

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Pla-  
nificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis  
Costa 360, Rawson – Chubut.

PRESENTACION DE PROPUESTAS: El día Jueves 13  
de Marzo de 2014, hasta las 10:30 horas en la Sede del  
PROSATE cita en la calle Héroes de Malvinas esquina  
Av. Juan Muzzio de la ciudad de Puerto Madryn - Chubut.

ACTO DE APERTURA:

Lugar: Sede del PROSATE cita en la calle Héroes de  
Malvinas esquina Av. Juan Muzzio de la ciudad de Puer-  
to Madryn.

Día: Jueves 13 de Marzo de 2014 – Hora: 11:00.

Expediente N° 000590-SIPySP-14.

I: 13-02-14 V: 19-02-14.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL****LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA N° 05-AVP-14**

OBJETO: Ejecución de Carpeta de Concreto Asfáltico  
en Caliente en Acceso A-10 "La Hoya", Tramo: Esquel –  
La Hoya, Sección: Prog. 300,00 -5310,10, Departamen-  
to: Futaleufú.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.989.011,42

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto  
Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 3.190,00.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 28 de  
Febrero de 2014 a las 12:00 hs., en la Sede Central de  
la Administración de Vialidad Provincial sito en Love  
Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central  
Love Jones Parry N° 533 de la ciudad de Rawson  
CHUBUT – Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA  
DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 06, 10, 13, 17 y 20-02-14.

#### ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

##### LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 06-AVP-14

OBJETO: Adquisición de Indumentaria – Operativo Invernal, con destino a Central y Jefaturas de Zonas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 512.500,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5% del valor adjudicado.

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 980,00.-

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 27 de Febrero de 2014 a las 12:00 hs., en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry Nº 533 de la ciudad de Rawson Chubut.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry Nº 533 de la ciudad de Rawson CHUBUT – Sarmiento Nº 1172 CAPITAL FEDERAL – CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 14-02-14 V: 18-02-14.

#### AVISO DE LICITACIÓN

##### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

###### LICITACIÓN PÚBLICA Nº 001/14

OBRA: «ADECUACIÓN PARA ACCESIBILIDAD – PROVISION Y COLOCACION DE ASCENSOR HIDRAULICO - SEDE COMODORO RIVADAVIA»

SITIO DE EJECUCIÓN: UNPSJB- Sede Comodoro Rivadavia-Comodoro Rivadavia, Chubut.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 559.509,69 (Pesos quinientos cincuenta y nueve mil quinientos nueve con 69/100)

GARANTÍA DE OFERTA: uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 500 (Pesos quinientos)

VENTA DE PLIEGOS: Dirección de Tesorería, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 4º piso, Ciudad Universitaria, Km. 4, Ruta Provincial Nº 1, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en el horario de 09:00 a 14:00hs.

CONSULTA DE PLIEGOS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacio-

nal de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/17/20, Comodoro Rivadavia; y en Delegación Buenos Aires de la UNPSJB, Tucumán 1613, Piso 6, Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 hs, de lunes a viernes.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/16/17/20, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, hasta las 09:00 horas del día 14 de marzo de 2014.

APERTURA DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480- Km 3, el día 14 de marzo de 2014 a las 10:00 horas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 (ciento ochenta) días corridos.

I: 17-02-14 V: 18-02-14.

#### AVISO DE LICITACIÓN

##### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

###### LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002/14

OBRA: «ADECUACIÓN PARA ACCESIBILIDAD - BAÑOS Y ESTACIONAMIENTOS - SEDE COMODORO RIVADAVIA»

SITIO DE EJECUCIÓN: UNPSJB- Sede Comodoro Rivadavia-Comodoro Rivadavia, Chubut.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 419.823,28 (Pesos cuatrocientos diecinueve mil ochocientos veintitrés con 28/100)

GARANTÍA DE OFERTA: uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 500 (Pesos quinientos)

VENTA DE PLIEGOS: Dirección de Tesorería, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 4º piso, Ciudad Universitaria, Km. 4, Ruta Provincial Nº 1, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en el horario de 09:00 a 14:00hs.

CONSULTA DE PLIEGOS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/17/20, Comodoro Rivadavia; y en Delegación Buenos Aires de la UNPSJB, Tucumán 1613, Piso 6, Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 hs, de lunes a viernes.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/16/17/20, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, hasta las 09:00 horas del día 14 de marzo de 2014.

APERTURA DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480- Km 3, el día 14 de marzo de 2014 a las 10:30 horas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 (ciento ochenta) días corridos.

I: 17-02-14 V: 18-02-14.

---

**AVISO DE LICITACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA  
SAN JUAN BOSCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003/14**

OBRA: «ADECUACIÓN PARA ACCESIBILIDAD - BAÑO Y ESTACIONAMIENTOS - SEDE PUERTO MADRYN»

SITIO DE EJECUCIÓN: UNPSJB- Sede Puerto Madryn- Puerto Madryn, Chubut.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 371.621,13 (Pesos trescientos setenta y un mil seiscientos veintiuno con 13/100)

GARANTÍA DE OFERTA: uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 500 (Pesos quinientos)

VENTA DE PLIEGOS: Dirección de Tesorería, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 4º piso, Ciudad Universitaria, Km. 4, Ruta Provincial Nº 1, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en el horario de 09:00 a 14:00hs.

CONSULTA DE PLIEGOS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/17/20, Comodoro Rivadavia; y en Delegación Buenos Aires de la UNPSJB, Tucumán 1613, Piso 6, Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13hs, de lunes a viernes.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/16/17/20, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, hasta las 09:00 horas del día 14 de marzo de 2014.

APERTURA DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480- Km 3, el día 14 de marzo de 2014 a las 11:00 horas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 (ciento ochenta) días corridos.

I: 17-02-14 V: 18-02-14.

**AVISO DE LICITACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA  
SAN JUAN BOSCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004/14**

OBRA: «ADECUACIÓN PARA ACCESIBILIDAD - BAÑO Y ESTACIONAMIENTOS - SEDE ESQUEL»

SITIO DE EJECUCIÓN: UNPSJB- Sede Esquel-Esquel, Chubut.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 368.917,65 (Pesos trescientos sesenta y ocho mil novecientos diecisiete con 65/100)

GARANTÍA DE OFERTA: uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 500 (Pesos quinientos)

VENTA DE PLIEGOS: Dirección de Tesorería, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 4º piso, Ciudad Universitaria, Km. 4, Ruta Provincial Nº 1, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en el horario de 09:00 a 14:00hs.

CONSULTA DE PLIEGOS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/17/20, Comodoro Rivadavia; y en Delegación Buenos Aires de la UNPSJB, Tucumán 1613, Piso 6, Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13hs, de lunes a viernes.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480, Oficinas 15/16/17/20, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, hasta las 09:00 horas del día 14 de marzo de 2014.

APERTURA DE LAS OFERTAS: Secretaría de Planeamiento de Infraestructura y Servicios de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Avenida Libertador Nº 480- Km 3, el día 14 de marzo de 2014 a las 11:30 horas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 (ciento ochenta) días corridos.

I: 17-02-14 V: 18-02-14.

## TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2014

### a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día .....	M 13 .....	\$ 6,50
2. Número atrasado .....	M 16 .....	\$ 8
3. Suscripción anual .....	M 1300 .....	\$ 650
4. Suscripción diaria .....	M 2860 .....	\$ 1430
5. Suscripción semanal por sobre .....	1430 .....	\$ 715

### b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros .....	M 30 .....	\$ 15
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas .....	M 810 .....	\$ 405
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios .....	M 520 .....	\$ 260
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera .....	M 1040 .....	\$ 520
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo .....	M 810 .....	\$ 405
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867) .....	M 1040 .....	\$ 520
7. Por tres publicaciones de comunicado de mensura .....	M 1040 .....	\$ 520
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios .....	M 102 .....	\$ 51

### Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.